



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

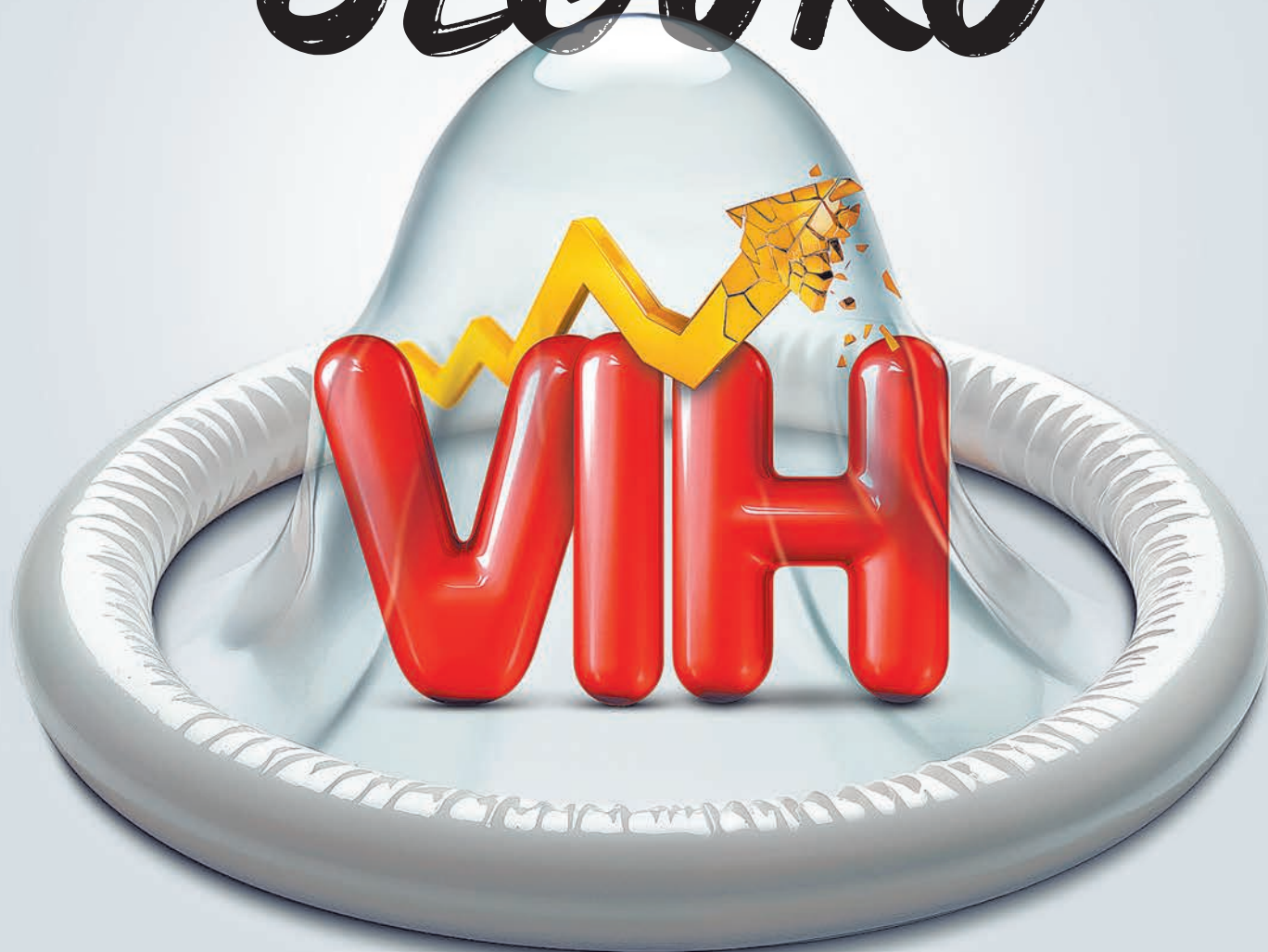


DESCARGA GACETA
A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

Ciudad Universitaria,
28 de noviembre de 2024
Número 5,525
ISSN 0188-5138

ⓧ @Gaceta_UNAM
f @UNAMGaceta

EL MEJOR SEXO... ES EL SEXO SEGURO



LA INCIDENCIA DEL VIH SE MANTIENE ALTA,
**CRECEN OTRAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN
SEXUAL, Y SÓLO 1 DE CADA 5 JÓVENES SE CUIDÓ
EN SU PRIMERA RELACIÓN**

ACADEMIA | 10-13



**DÍA MUNDIAL
DE LA LUCHA
CONTRA EL SIDA**

25  N 

UNAM LIBRE
DE VIOLENCIA
HACIA LAS MUJERES





Foto: Benjamín Chaires.

● Miguel Bastarrachea, Óscar Berra, José Martín, Alma González, José Vázquez y Edén Morales.

Entregan las Cátedras Marcos Moshinsky 2024

Reconocen proyectos innovadores que responden a desafíos globales

Galardonan a una investigadora y cinco investigadores de la UNAM y otras instituciones de educación superior del país

MIRTHA HERNÁNDEZ

Una investigadora y cinco investigadores enfocados a estudiar el caos en sistemas cuánticos, el uso de la inteligencia artificial para desentrañar el universo oscuro, tecnologías no invasivas en medicina, a desarrollar materiales con propiedades revolucionarias y analizar estructuras topológicas fueron distinguidos con las Cátedras de Investigación Marcos Moshinsky 2024.

Al presidir la entrega de estas Cátedras, el rector Leonardo Lomelí Vanegas afirmó que la ciencia y la investigación son motores indispensables para detonar un mejor porvenir.

La ceremonia, dijo, refleja los principios que guían a nuestra gran Universidad: “La exploración constante de nuevos conocimientos, la formación de generaciones críticas y comprometidas

de científicos y profesionistas, y la misión de contribuir al progreso de México”.

En el Auditorio Alejandra Jáidar del Instituto de Física (IF), Lomelí Vanegas expuso que la y los beneficiarios de estas Cátedras muestran la visión transformadora que condujo el quehacer del pionero de la física cuántica en nuestro país: que la ciencia no puede ser un ejercicio intelectual de nicho; debe ser una herramienta de cambio y una guía hacia un futuro más justo.

Acompañado por la coordinadora de la Investigación Científica, María Soledad Funes Argüello, y la directora de la Fundación Marcos Moshinsky y titular del IF, Mercedes Rodríguez Villafuerte, el Rector destacó que los proyectos de la y los investigadores galardonados son innovadores y manifiestan la responsabilidad de la ciencia con la creación de respuestas a desafíos globales como el cambio climático, la transformación digital y las desigualdades sociales.

Agregó que expanden las fronteras de los paradigmas y tienen el potencial de mejorar la calidad de vida de millones de personas.

El Rector se pronunció a favor de una alianza entre la academia y los beneficiarios de la ciencia, pues la sociedad del conocimiento demanda una red en la que converjan la iniciativa pública y privada, sectores no académicos, y donde toda la sociedad demande una inversión constante y creciente en ciencia, innovación y patentamiento.

Luego de presentarse las semblanzas de las personas galardonadas, el Rector entregó las Cátedras a: Miguel Ángel Bastarrachea Magnani, Óscar Jasel Berra Montiel, Alma Xóchitl González Morales, José Alberto Martín Ruiz, Edén Morales Narváez y José Alberto Vázquez González, a quienes les expresó que gracias a su persistencia, entrega y tesón son fuente de inspiración para toda la comunidad universitaria del país.

La y los científicos provienen de las Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad de Guanajuato, así como entidades de la UNAM, entre ellas el Instituto de Ciencias Nucleares, el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, y el Instituto de Ciencias Físicas.

“Espero que, además de celebrar su talento, esta distinción les motive a seguir encontrando soluciones prácticas y a motivar a nuestra juventud en la búsqueda de vocaciones que abonen al bienestar individual y colectivo”, subrayó.

En nombre de los galardonados, la investigadora de la Universidad de Guanajuato, Alma Xóchitl González comentó que la distinción reconoce sus contribuciones individuales y celebra la diversidad de disciplinas y enfoques desde los cuales buscan aportar al desarrollo de nuestro país y al avance del conocimiento humano.

González Morales también llamó a impulsar la equidad en la ciencia, pues sólo el 17 % de las Cátedras se han otorgado a mujeres. “No fue fácil decidirme a enviar mi solicitud; dudaba si realmente tenía una oportunidad. Esto me hace pensar que otras científicas podrían estar dejando pasar ocasiones similares. Este reconocimiento es un mensaje para las investigadoras jóvenes: hagan visibles sus logros, grandes o pequeños, porque todos son importantes”, acotó.

Peter Otto Hess, presidente de la Fundación Marcos Moshinsky, explicó que su tarea es identificar a personas que están en la parte ascendente de su carrera y a quienes el apoyo de la institución puede significarles alcanzar la cima. Distinguen a quienes consideran que “tienen un gran futuro porque apuestan al futuro”.

Agregó que analizan si el proyecto que proponen es viable, interesante y con posibles aplicaciones. *g*



El largo y doloroso buscar en territorios desérticos

Águilas del Desierto es una organización sin fines de lucro que desde 2012 se dedica al rescate y localización de migrantes en el desierto de Arizona. Este premio reconoce su compromiso con los derechos humanos y su apoyo a las familias que buscan a sus seres queridos desaparecidos durante su travesía hacia Estados Unidos.

Fundada por Ely Ortiz y un grupo de voluntarios en California, Águilas del Desierto organiza brigadas mensuales que recorren entre 10 y 15 millas por día en busca de migrantes desaparecidos. Gracias a su trabajo, han rescatado a más de 800 personas con vida y recuperado los restos de más de 150, permitiendo a sus familias darles un cierre digno.

La organización no sólo se enfoca en la búsqueda física de migrantes, sino también en brindar apoyo emocional y contención a sus familias. Desde su sede en California, reciben decenas de llamadas diarias de familiares desesperados por encontrar a sus seres queridos. Cada búsqueda incluye nombres, características y posibles rutas, con la esperanza de dar respuestas a quienes esperan noticias.

Además, Águilas del Desierto lleva a cabo campañas educativas y preventivas en albergues desde México hasta Honduras, informando a los migrantes sobre los peligros del cruce fronterizo, como el robo, la extorsión y el secuestro. Este trabajo de sensibilización busca reducir los riesgos para quienes emprenden esta peligrosa travesía.



Fotos: archivo Gaceta UNAM.

● Ely Ortiz y Maricela López de Ortiz.

La labor de Águilas del Desierto ha sido posible gracias al apoyo de donaciones, consulados de países como México, Guatemala y Honduras, y organizaciones como el Centro de Derechos Humanos de Texas. A pesar de los desafíos impuestos por políticas migratorias cada vez más estrictas, continúan trabajando con un profundo compromiso hacia los derechos humanos y la dignidad de los migrantes.

El premio subraya la noble misión de esta organización, conocida como los “buscadores del desierto,” y reconoce su papel fundamental en la defensa y protección de los migrantes en la frontera México-Estados Unidos. [g](#)

Las esencias multiculturales y sus múltiples riquezas

Rosalía Fajardo, abogada y activista colombiana, fue reconocida por su destacada labor en defensa de los derechos de los migrantes y las familias refugiadas en Estados Unidos.

Originaria de Bogotá, Colombia, y egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Santiago de Cali, Rosalía Fajardo se especializó en Derecho Público en París, Francia. Posteriormente, emigró a Estados Unidos, experiencia que le permitió entender las dificultades que enfrentan los migrantes, en especial las familias.

En 2011, Rosalía fundó Multicultural Family, una organización sin fines de lucro enfocada en garantizar el acceso de las familias inmigrantes a derechos esenciales como salud, educación y justicia social. La organización ha establecido vínculos con escuelas, agencias gubernamentales y fundaciones para implementar acciones concretas que beneficien a estas comunidades.



● Rosalía Fajardo.

Su activismo también ha sido clave en la fundación de iniciativas como la Federación Hispana de Pequeñas Empresas, el programa de Emprendedoras Latinas y el Centro de Empleo y Educación de Sharlington, donde ha apoyado a más de mil 250 mujeres latinas para iniciar sus propios negocios en el norte de Virginia.

El Reconocimiento Alfonso García Robles subraya el impacto de Rosalía Fajardo en el fortalecimiento de los derechos de los migrantes, especialmente de origen mexicano, en Estados Unidos. Durante más de 25 años de trabajo ha desarrollado acciones de sensibilización en colaboración con la embajada de México en Washington, D. C., promoviendo la inclusión y el respeto a las comunidades inmigrantes.

Este galardón es un reconocimiento a su compromiso por construir una sociedad más justa, en la que las familias migrantes puedan acceder a las oportunidades necesarias para prosperar. [g](#)

El incansable denunciante de crisis humanitarias

El reverendo John Fife destaca por su incansable labor en la defensa de los derechos de las personas migrantes y desplazadas, así como su promoción de un trato digno y humanitario en contextos de alta vulnerabilidad.

Con más de cuatro décadas de activismo, John Fife ha sido una figura clave en la denuncia de la crisis humanitaria en las fronteras, particularmente entre México y Estados Unidos. Inspirado desde joven por el movimiento por los derechos civiles liderado por Martin Luther King Jr., Fife ha dedicado su vida a la búsqueda de justicia social y la protección de los derechos humanos.

En 1970, Fife fue nombrado ministro de la Iglesia Presbiteriana de Southside en Tucson, Arizona, donde brindó resguardo a miles de personas centroamericanas desplazadas por las guerras civiles en El Salvador y Guatemala. Como cofundador del movimiento Santuario, ayudó a más de 500 congregaciones a proporcionar refugio a migrantes, a menudo desafiando leyes federales en su búsqueda de seguridad para quienes cruzaban la frontera.

A principios de los 2000, Fife impulsó la creación de Human Borders, una organización que instala estaciones de agua en rutas migratorias, y del grupo Samaritanos de Tucson, que provee asistencia médica, alimento y agua en la frontera desértica. Estas acciones han buscado mitigar las tragedias en una de las regiones más peligrosas para los migrantes.



● John Fife.

El Reconocimiento resalta la labor del reverendo en transformar las políticas fronterizas y su constante trabajo en coaliciones como No More Deaths, enfocadas en reducir las muertes de migrantes. Además, Fife colabora en iniciativas binacionales como la Casa de la Esperanza, en el sur de México, donde ha apoyado la creación de refugios y la distribución de alimentos y ropa para quienes buscan mejores oportunidades de vida.

Este galardón reafirma la importancia de su misión de respeto y dignidad hacia las personas migrantes, así como su impacto en el fortalecimiento de los derechos humanos en contextos fronterizos. [g](#)

Los abogados rescatistas en medio de mundos hostiles

La Clínica de Migración y Derechos Humanos de la Universidad de Saint Mary's, ubicada en Texas, resalta por su labor en la defensa de los derechos humanos y su compromiso con la justicia social.

Fundada en la década de los 90, esta clínica ha marcado un hito como la primera en su tipo en el sur de Texas. Por más de 30 años ha ofrecido servicios legales gratuitos a miles de personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo migrantes de América Latina y México, quienes enfrentan complejos procesos migratorios en Estados Unidos. Su misión no sólo se centra en brindar representación legal, sino también en formar abogados con un alto sentido de empatía y justicia social.

La clínica de Saint Mary's ha tenido un impacto notable en los litigios relacionados con la inmigración. Entre sus logros destaca la representación de personas en riesgo de deportación, solicitantes de asilo y sobrevivientes de delitos graves como trata de personas y violencia familiar. A



● Erica B. Schommer, directora.

lo largo de su historia, este proyecto ha acompañado casos durante más de una

década, ofreciendo apoyo integral a quienes no pueden costear una defensa legal.

Además, la clínica combina la enseñanza del derecho con un enfoque práctico. Los estudiantes de la universidad participan activamente en la defensa de casos reales, lo que les permite adquirir experiencia mientras contribuyen a una causa humanitaria. Este enfoque ha transformado a sus egresados en líderes dentro del campo del derecho migratorio, ya sea en bufetes especializados o en organizaciones que brindan servicios gratuitos.

La relación entre la Clínica de Migración y Derechos Humanos y la UNAM ha sido fructífera. Han trabajado conjuntamente en concursos y cursos intensivos sobre legislación migratoria de Estados Unidos, realizados tanto en San Antonio como en la Facultad de Derecho de la UNAM. Estas actividades han permitido capacitar a cientos de personas en temas legales clave, fortaleciendo el entendimiento mutuo entre ambas instituciones.

El reconocimiento destaca la extraordinaria contribución de la clínica en tres áreas principales: la defensa de los derechos humanos, su compromiso con la enseñanza de valores sociales y su impacto en la formación de abogados comprometidos. [g](#)



Las escuelas banqueteras para niños de los éxodos...

El Team Brownsville es una organización sin fines de lucro con sede en Texas que destaca por su labor humanitaria en apoyo a los migrantes que buscan asilo.

Fundada en julio de 2018 por un grupo de educadores del distrito independiente de Brownsville, Texas, entre ellos Sergio Córdova, Mike Benavides y Andrea Rudnik, Team Brownsville se ha dedicado a proporcionar ayuda básica a las personas que esperan semanas o meses para cruzar hacia Estados Unidos. Desde sus inicios, han distribuido alimentos, colchonetas y artículos de higiene personal en el puente internacional Puerta México y en campamentos cercanos a la frontera.

En sus primeros años, la organización enfrentó desafíos significativos, como las políticas migratorias restrictivas del Programa Permanezca en México, y los efectos de la pandemia de Covid-19. Estas dificultades incrementaron las necesidades en las ciudades fronterizas, motivando a los voluntarios de Team Brownsville a redoblar esfuerzos para atender a migrantes de Centroamérica, Venezuela, Haití y otras regiones.

Desde su registro como organización oficial en Texas, Team Brownsville ha recibido donaciones que han fortalecido su capacidad para brindar apoyo. Más allá de las necesidades básicas, coordina servicios de salud y orientación para las



● Myra Paredes, Kathy Harrington y Andrea Rudnik.

familias migrantes que residen temporalmente en los campamentos fronterizos.

Uno de los programas más destacados de la organización es la “escuelita de banqueta”, un modelo educativo que transforma las aceras en aulas. En sesiones de 10 a 15 minutos, voluntarios educadores enseñan matemáticas, inglés, geografía y música de forma interactiva, promoviendo la integración educativa de los niños migrantes. Este proyecto busca preparar a los pequeños para adaptarse a su nueva vida en Estados Unidos mientras disfrutaban de un entorno dinámico y motivador.

El reconocimiento otorgado por la UNAM destaca la misión educativa, social y humanitaria de Team Brownsville, subrayando su compromiso con los derechos y el bienestar de los migrantes en uno de los entornos más desafiantes del mundo. *g*

Los padrinos y madrinas de las familias que andan...

Ottawa Centre Refugee Action (OCRA) es una organización canadiense sin fines de lucro que desde diciembre de 2015 trabaja para apoyar a refugiados y solicitantes de asilo en su proceso de adaptación y asentamiento en Canadá.



● Patricia Wilson, coordinadora.

OCRA nació como respuesta a la falta de apoyo integral para personas desplazadas que llegan al país en busca de seguridad y nuevas oportunidades. En casi nueve años, la organización ha desarrollado planes personalizados de asentamiento para 34 familias, ayudando a un total de 94 refugiados a integrarse exitosamente en la comunidad de Ottawa.

Las acciones de OCRA abarcan desde trámites de documentación, búsqueda de alojamiento y acceso a servicios médicos, hasta la planificación educativa para que los niños refugiados puedan asistir a la escuela. También ofrecen clases de inglés, terapia emocional y asesoría legal para la búsqueda de empleo. Todo esto es posible gracias a la colaboración con instituciones como el programa de patrocinio privado del Gobierno canadiense, la Primera Iglesia Unida de Ottawa y la diócesis anglicana, entre otras.

Un elemento distintivo de OCRA son los grupos de apoyo familiar, quienes acompañan de manera cercana a cada familia apadrinada. Su labor ha permitido no sólo ofrecer asistencia inmediata, sino también construir un ambiente de bienvenida y estabilidad que facilita la reconstrucción de vidas tras experiencias de desplazamiento forzado.

El Reconocimiento Alfonso García Robles otorgado por la Universidad Nacional destaca el impacto transformador de OCRA en la vida de las personas refugiadas. Muchas de las familias apoyadas han decidido unirse a la organización, contribuyendo con alojamiento inicial, orientación y servicios de traducción para quienes inician su nueva vida en Canadá.

Este galardón celebra el compromiso de Ottawa Centre Refugee Action con los derechos humanos, subrayando su papel esencial en la integración de refugiados en un entorno seguro y acogedor. *g*

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La UNAM se ha consolidado como un referente en movilidad académica internacional con más de 2 mil 900 académicos y 5 mil 100 estudiantes que participan en programas internacionales en este último periodo, informó Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional de esta casa de estudios.

Al encabezar la puesta en marcha de la Segunda Jornada COIL UNAM 2024 “Aprender por el mundo sin salir de casa”, en el auditorio de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Mérida, añadió: “Somos conscientes de que nuestros recursos son limitados y que no todos pueden acceder a una experiencia física en el extranjero”.

No obstante, la titular de la SDI destacó que gracias a la metodología COIL (Collaborative Online International Learning), herramienta en línea que vincula a profesores y estudiantes, se han conectado a estudiantes de la UNAM con Instituciones de Educación Superior (IES) de todo el planeta durante 2024, en un total de 56 cursos.

Esta enorme tarea de internacionalización, dijo, no sólo beneficia la trayectoria individual de cada persona estudiante, sino que además fortalece la capacidad de nuestra Universidad para enfrentar los desafíos globales desde una perspectiva multicultural y colaborativa.

“Los más de 3 mil 900 estudiantes internacionales que hemos recibido en la UNAM durante los últimos años también son testimonio de que nuestras aulas, están abiertas al mundo, pero debemos continuar construyendo modelos educativos que sean accesibles y sostenibles. Sólo en este semestre, por ejemplo, 300 jóvenes provenientes de 22 países fueron recibidos para cursar el semestre 2024-2 en 24 entidades académicas de nuestra Universidad”, detalló.

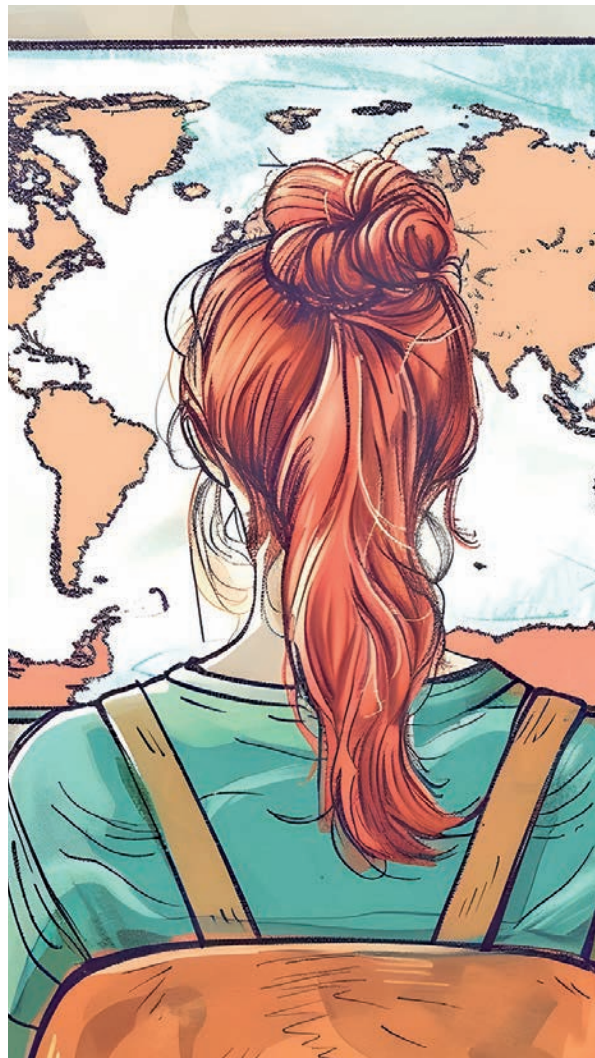
En el caso del programa COIL, no sólo elimina barreras geográficas y económicas, sino que también abre horizontes para la comunidad que participa de esta forma en un intercambio global y sin salir de casa.

En su oportunidad, Francisco Suárez Güemes, director general de Cooperación e Internacionalización, aseguró que la UNAM

Se puso en marcha la Segunda Jornada COIL UNAM

Internacionalización desde casa, opción académica para los universitarios

“Nuestras aulas están abiertas al orbe, pero debemos continuar construyendo modelos educativos accesibles”: Tamara Martínez Ruiz



La Collaborative Online International Learning es una herramienta en línea que vincula a profesores y estudiantes de todo el mundo

nació internacionalista, debido a que durante más de 100 años ha realizado intercambios con diversas instituciones de educación superior.

“El COIL se ha consolidado durante estos años y se ha fortalecido por medio del trabajo de las y los responsables de la internacionalización, con una importante participación de las 12 sedes de la UNAM en el extranjero a través de su apoyo y enlace”, apuntó.

Ante Ramón Esperón Hernández, coordinador general del Sistema de Licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de Yucatán –quien asistió a nombre de Carlos Alberto Estrada Pinto, rector de dicha institución–, Francisco Xavier Chiappa, director de la ENES Mérida, aseguró que la globalización transforma el panorama educativo y representa un reto para las instituciones de educación superior que requieren brindar a los estudiantes una preparación integral y adaptada para enfrentar este mundo interconectado.

“En la UNAM la internacionalización se ha convertido en una prioridad institucional. Fortalece la reputación de las IES que la llevan a cabo. Los COIL son una estrategia excelente de internacionalización y han demostrado ser una herramienta eficaz para potenciar estas ventajas”.

Finalmente, María Carolina Depetris, directora del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, consideró que el modelo COIL encierra mucho potencial, resulta muy adecuado y es oportuno a los nuevos tiempos virtuales, porque acorta distancias geográficas y permite abrir un mundo a los estudiantes sin el gasto que supondría el traslado a otro país, que muchos no están en condiciones de afrontar. g

El Centro es un referente en la formulación de alternativas para solucionar los problemas de América Latina y el Caribe

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

El Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM cumple 45 años y “debe consolidarse como el referente regional en el ámbito de los nuevos conocimientos, del rescate de saberes y de la formulación de alternativas para solucionar los problemas de nuestra región, señaló su director Gerardo Torres Salcido.

Durante su intervención en el XXX Coloquio Anual de Investigación, que se realizó como parte de la conmemoración del 45 aniversario de la creación de dicho Centro, Torres Salcido dijo que se tiene el propósito de contar siempre con líneas de investigación transversales y temas emergentes que respondan a los retos actuales de América Latina y el Caribe.

“Como los estudios de género, la integración de la región, la migración, las perspectivas de las sociedades democráticas, el medio ambiente, la violencia de todo tipo, la gobernanza, entre otras más”, indicó.

Al hacer mención del #25N como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, sostuvo: “el CIALC ratifica su compromiso por eliminar todo tipo de estas agresiones, para lo cual se ha instituido el Comité de Prevención de Violencia de Género en consonancia con el Programa de Desarrollo Institucional”.

Por su parte, Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades de la Universidad Nacional, al poner en marcha el Coloquio señaló que el CIALC cumple 45 años de constituir un puente para el diálogo de los estudios sobre la

“Se tiene el propósito de contar siempre con temas emergentes que respondan a los retos actuales de nuestras sociedades”

Gerardo Torres Salcido

Director del Centro de Estudios sobre América Latina y el Caribe



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades, y Gerardo Torres Salcido.

Coloquio Anual de Investigación

El CIALC, puente para el diálogo en estudios sobre nuestra región

región, dentro y fuera de la UNAM, con una comunidad de profesionales que con dedicación, esfuerzo y compromiso institucional se congrega para mantenerlo como un importante generador y transmisor del conocimiento.

En el Auditorio Leopoldo Zea de la Torre II de Humanidades expuso que el tema de dicho cónclave —desarrollado del 25 al 28 de noviembre—, “El devenir de los estudios latinoamericanos”, no puede ser más que oportuno, “porque mira el futuro del campo disciplinar que le es propio a esta entidad, sin desconectarse de lo que ocurre en el presente de los fenómenos que nos delimitan y que es necesario atender”.

Destacó que el CIALC “se dedica al estudio y observación de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales de nuestra región, con la que tenemos mayor afinidad por la lengua, la historia y las trayectorias constitutivas que nos definen, entre otros muchos elementos”.

El coordinador de Humanidades realizó un recuento sobre la génesis y

actividad académica del Centro, “para mostrar de una forma panorámica el trabajo que se ha desarrollado y que lo ha definido desde su origen como Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos”.

Además, puntualizó, el coloquio anual “es apenas un atisbo de las líneas de investigación que se cultivan y de la potencia del personal académico que integra esta entidad”.

Más adelante, en la conferencia inaugural, Estela Morales Campos, investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información y ex directora del CIALC, mencionó que los retos que tiene la investigación, en particular en los campos de las humanidades y las ciencias sociales, son numerosos y de gran alcance.

“Todos los que compartimos interés y vocación por nuestra región, también tenemos que analizar los retos, revisar los objetivos y los paradigmas para que la investigación siga en primer plano de un mirador mundial”, concluyó Estela Morales Campos. *g*



Cancelan timbre postal por los 100 años de Filosofía y Letras

Laura Lucía Romero Mireles

La Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), piedra angular de nuestra gran Universidad, es un baluarte del pensamiento crítico, un semillero de ideas revolucionarias y una cuna de virtudes que han redefinido nuestra comprensión de las múltiples realidades a nivel nacional, regional y global, así como de nuestra propia identidad, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Asimismo, es un hogar intelectual que no conoce las fronteras del tiempo y donde los pensamientos de quienes han pasado por sus aulas aún resuenan en cada rincón, añadió en la ceremonia de cancelación del timbre postal conmemorativo por los 100 años de esa entidad.

Finalmente, el Rector agradeció al Servicio Postal Mexicano (Sepomex) “por su sensibilidad y generosidad al perpetuar este momento”, pero sobre todo a la comunidad de la FFyL: a sus estudiantes, personal docente, trabajadores y egresados. “Ustedes son el alma de este lugar, y son quienes mantienen vivo su legado”.

Violeta Abreu González, directora general de Sepomex, dijo que la Facultad de Filosofía y Letras ha sido cuna de grandes pensadoras y pensadores, quienes han contribuido a la transformación de nuestro país. La estampilla diseñada por Vivek Martínez plasma los elementos más representativos de esta Facultad: sus pasillos y edificios, así como su emblema, simbolizado por Atenea.

En el Foro Experimental José Luis Ibáñez, de la Facultad, Mary Frances Rodríguez Van Gort, su directora, mencionó que ésta fue creada para formar profesionales en el estudio de la filosofía, las literaturas, las lenguas, las culturas antiguas, la historia, la geografía y los métodos de enseñanza; la entidad a su cargo se encuentra profundamente comprometida con su renovación, sin olvidar los valores fundamentales de su tradición. g

Best Paper Award a tercia de docentes

Pepe Herrera

El Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE, por sus siglas en inglés), con sede en Nueva Jersey, Estados Unidos, reconoció con el Best Paper Award a Boris Escalante Ramírez y Jimena Olveres Montiel, de la Facultad de Ingeniería, y a Claudia Zendejas Morales, de la Facultad de Ciencias, por sus esfuerzos en promover la enseñanza de la computación cuántica en el país.

Mediante el artículo “Forjando caminos: iniciativas de computación cuántica en México”, junto a otros investigadores –Alberto Maldonado y Jesús Montiel, del Instituto Politécnico Nacional; Isabel Pedraza, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y Javier Maldonado, del Tecnológico de Monterrey–, comparten un panorama completo de las actividades que realizan para promover esta ciencia en diferentes espacios.

Desde hace tres años, los académicos han impulsado el conocimiento de las computadoras cuánticas mediante diversas actividades que incluyen la creación de la Escuela de Cómputo Cuántico del Centro de Estudios en Computación Avanzada, que está en su tercera edición, la realización de hackatones (eventos en donde un grupo de personas se reúne para desarrollar soluciones de un problema específico) y la organización de pláticas y seminarios.

Aunado a ello, la Facultad de Ingeniería adquirió en 2023 dos computadoras cuánticas y su uso ha cobrado mucha importancia entre la comunidad estudiantil.

“Este reconocimiento nos incentiva a seguir trabajando en favor de la comunidad estudiantil. Hacemos un esfuerzo importante porque notamos que hay mucho interés en el campo cuántico, y nos hemos dado a la tarea de buscar eventos y expertos que puedan ayudar a difundir el conocimiento en esta materia. Pero también la Facultad de Ingeniería ha sido vital para impulsarla, ya que además de adquirir los dos equipos creó una asignatura enfocada en la computación cuántica que ha tenido una aceptación enorme”, comentó Boris Escalante.

Por su parte, Jimena Olveres destacó que los jóvenes han quedado impresionados por la forma en que las computadoras cuánticas trabajan. g



Fotos: cortesía Boris Escalante y Facultad de Ciencias.

● Jimena Olveres y Boris Escalante, de la Facultad de Ingeniería, y Claudia Zendejas, de Ciencias.

Las nuevas generaciones tienen prácticas más arriesgadas

Notorio incremento en infecciones de transmisión sexual en jóvenes

En la última década aumentaron los casos de virus de inmunodeficiencia humana en el país: Informe Histórico de VIH en México

FABIOLA MÉNDEZ

Las infecciones de transmisión sexual (ITS) han repuntado. Como señala la Secretaría de Salud en el *Boletín Epidemiológico (BE)* del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica 2024, el incremento es notorio en candidiasis, vulvovaginitis, sífilis y virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Para dar un ejemplo, en el documento citado se refiere que en 2023 hubo 106 mil 157 casos de candidiasis, y en lo que va de este año 106 mil 686; lo mismo sucede con la vulvovaginitis, que en el mismo lapso pasó de 459 mil cinco a 561 mil 501 registros.

Las causas detrás de dicha alza podrían estar relacionadas con factores como el cambio de comportamiento sexual, barreras a la información, atención médica y el poco interés de los jóvenes sobre el tema. “Si bien los adolescentes solían ser cautelosos para evitar las ITS, parece que las nuevas generaciones han bajado la guardia en cuanto a medidas de prevención”, explicó Sandra Lourdes Domínguez Lozano, subdirectora del Centro Médico Universitario (CMU) de la UNAM.

Uno de cada cinco utilizó un método anticonceptivo en su primer coito

Esto coloca a dicho sector etario en mayor riesgo de contraer clamidia, herpes genital, vulvovaginitis, candidiasis urogenital, tricomoniasis urogenital, infección gonocócica del tracto genitourinario (gonorrea), chancro blando, sífilis y VIH, entre otros padecimientos. Según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2023, sólo uno de cada cinco individuos utilizó un método anticonceptivo en su primer coito.



Fotos: Archivo Gaceta UNAM.

A decir de Saraf Romano Aguilar, jefa de consulta externa del CMU, hoy los jóvenes tienen prácticas más arriesgadas, más parejas y suelen ir a “lugares de encuentro”, como se les llama a los sitios a donde se va sólo a tener relaciones (casi siempre sin protección), como “el último vagón del metro” o los denominados “cuartos oscuros”, habitaciones en bares o casas donde se bebe alcohol y se tiene sexo con una o más personas.

El repunte en 2022 se debió a la pandemia del coronavirus

Esto explica, en parte, el aumento en casos de VIH en el país en la última década. Según el Informe Histórico de VIH en México, mientras que en 2014 había 11 mil 101 personas diagnosticadas, para 2015 eran 13 mil 192; en 2016, 14 mil 138, y en 2022, 18 mil 101, lo cual marcó un récord.

En opinión de Sandra Domínguez, el repunte de 2022 se debió a la pandemia

del coronavirus. El encierro y las alteraciones a la salud mental provocadas por la Covid-19 en muchos jóvenes repercutieron en el desarrollo o incremento de esta enfermedad. Por fortuna, para 2023 la cifra disminuyó a 17 mil 941 casos y, hasta la semana 45 de 2024, sólo había 15 mil 480 (según datos del BE).

Como se refiere en el Informe Histórico de VIH, las mayores incidencias se presentan en el Edomex, Ciudad de

AL ALZA LAS ITS

Mientras que en 2014 había en México 11 mil 101 personas diagnosticadas con VIH, para 2015 eran 13 mil 192; en 2016, 14 mil 138, y en 2022, 18 mil 101, lo cual marcó una cifra récord.

México y Veracruz, sobre todo en hombres de entre 20 a 34 años. “También hay casos de mujeres contagiadas que reportan que desconocían que su pareja tenía VIH”.

El exceso de confianza y falta de comunicación de los portadores también son factores para el aumento de las cifras. “Los jóvenes piensan que, como sus ITS son indetectables, no son transmisibles y tienen relaciones sin protección. Esto provoca que esta terrible incidencia se mantenga”.

Estas infecciones son causadas por virus, bacterias, hongos y otros microorganismos que pueden ocasionar esterilidad, enfermedades crónicas e incluso la muerte. Una persona contagiada puede propagar la enfermedad sin saberlo. Por ello es crucial reforzar las medidas de prevención como los anticonceptivos de barrera (preservativos masculino y femenino), el uso de ropa interior de látex y la realización de pruebas rápidas de detección de VIH y sífilis, si hubo alguna relación de riesgo.

Orientación y atención médica en el CMU

Desde abril de 2024, el CMU cuenta con el llamado Espacio Amigable y Seguro, donde se brinda orientación, atención médica y pruebas gratuitas de VIH y sífilis, y se provee –sin costo alguno– de anticonceptivos hormonales y orales, parches, implantes o DIU. La atención es de lunes a viernes de nueve de la mañana a siete de la noche. El Consultorio de Salud Sexual y Reproductiva atiende los mismos días, pero de las ocho a las 20 horas. Se puede acudir sin previa cita.

“El sexo está, existe, es maravilloso, pero es más extraordinario vivirlo sin miedo, riesgos ni temores”, finalizó Saraí Romano.



“Estas infecciones son causadas por virus, bacterias, hongos y otros microorganismos que pueden ocasionar esterilidad, enfermedades crónicas e incluso la muerte. Una persona contagiada puede propagar el padecimiento sin saberlo”

Sandra Domínguez | subdirectora del CMU

Cuidando a la comunidad puma

Desde 2001 la UNAM, a través de la Dirección General de Atención a la Salud, aplica el Examen Médico Automatizado (EMA) a fin de recabar información que contribuya a estructurar programas de salud de alto impacto en beneficio del desarrollo integral de los universitarios.

El EMA es un instrumento estandarizado desarrollado por un equipo multidisciplinario puma que aporta datos sobre los estilos de vida, las condicionantes de salud física y mental, y del entorno de los alumnos para tener un diagnóstico integral de

salud de cada estudiante. Estos permiten ver aspectos vinculados con la salud y conductas de riesgo o de protección que siguen en el ámbito familiar, escolar y con los amigos.

El examen está conformado por 427 preguntas que buscan recabar información de alumnos a nivel bachillerato y licenciatura. Estos datos forman parte de su expediente clínico y su uso se hace de conformidad a lo indicado en la Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico.

El 33 % de la población analizada respondió que tiene vida sexual activa. De ese universo, el 9 % no emplea ningún método anticonceptivo y el 8.7 % usa un método diferente al condón. El 37.3 % declaró que recurre siempre o a veces a anticoncepción de emergencia. El 2.4 % de los alumnos indicó haber tenido una ITS y el 3.1 % un embarazo no planeado.

En dicho contexto, Sandra Domínguez añadió que la prioridad es crear conciencia entre el alumnado, el cual se puede acercar al CMU para aclarar dudas o hablar de su salud. “El personal está capacitado y sensibilizado en la atención a los jóvenes. El punto no es asustarlos, sino invitarlos a tener una vida sexual digna y plena”, concluyó. g



ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

En 1984, los científicos franceses Françoise Barré-Sinoussi y Luc Montagnier, del Instituto Pasteur, aislaron por primera vez el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), causante del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida), por lo cual obtendrían el Premio Nobel de Medicina en 2008.

Sin embargo, a 40 años de distancia de aquel gran logro todavía no hay una cura ni se cuenta con una vacuna efectiva que pueda prevenirlo.

“El estado de la infección por el VIH en México y el resto del mundo sigue siendo grave, a pesar de que ya se dispone de un tratamiento antirretroviral muy eficaz para controlarla; en nuestro país lo proporcionan, de manera gratuita, la Clínica Especializada Condesa y muchos centros de atención de la Secretaría de Salud”, dijo Leonor Huerta Hernández, investigadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBO).

De acuerdo con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, alrededor de 40 millones de personas padecen esta infección en el mundo. Entre 60 y 70 % de ellas está bajo tratamiento, pero el porcentaje restante no, y probablemente ni siquiera es consciente de ser portador.

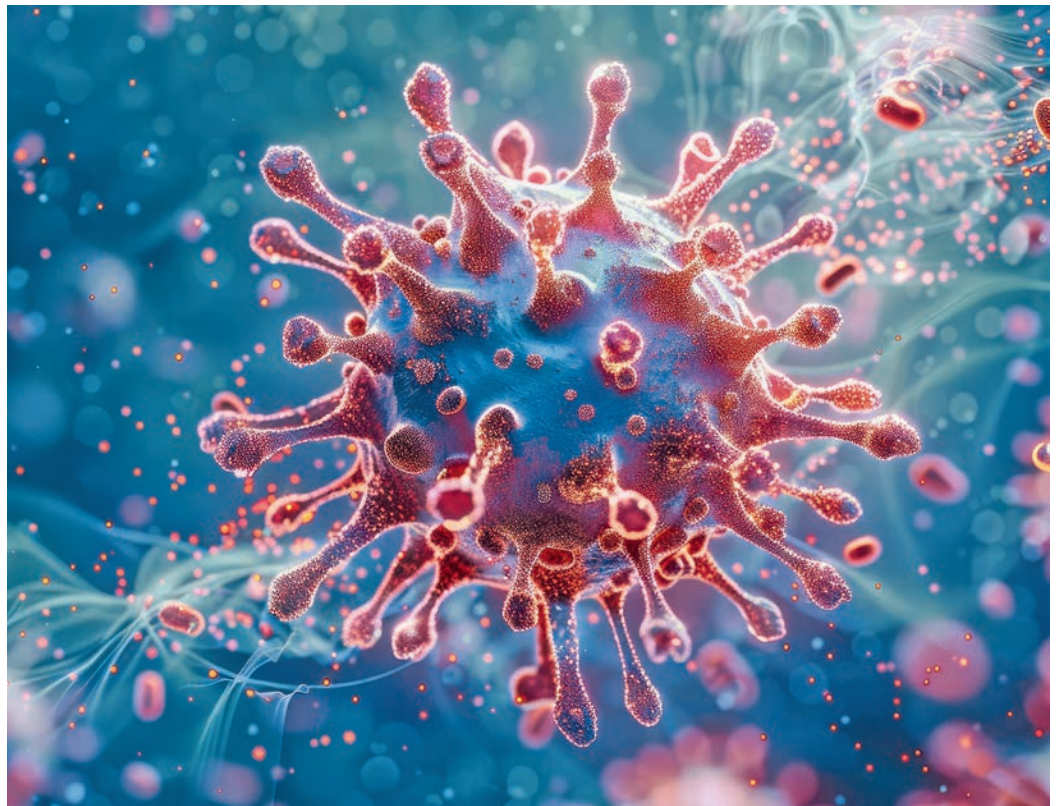
Datos del Consejo Nacional para la Prevención y el Control del Sida (Conasida), reportan que cada año se contabilizan alrededor de 13 mil nuevos casos en México.

Crónica

La infección por el VIH es crónica, pero durante los primeros 10 años es parcialmente asintomática, de tal modo que mucha gente no se entera de que la tiene hasta que empieza a presentar síntomas serios, como diversas infecciones o pérdida de peso.

“Según datos del Instituto Nacional de Salud Pública, la mitad de los pacientes que portan el VIH en el país solicita una consulta médica especializada cuando la infección ya se encuentra en una etapa avanzada y es más difícil de detener; o sea, cuando su nivel de linfocitos T CD4 en la sangre es de 200 o 300 por microlitro o menos, lo cual, desde el punto de vista clínico, ya se considera sida. Así pues, esos individuos comienzan tardíamente el tratamiento antirretroviral

El VIH, causante del sida, sigue agobiando a la humanidad



Alrededor de 40 millones de personas están infectadas en el mundo; entre 60 y 70 % de ellas se encuentran bajo tratamiento, pero el porcentaje restante no, y es probable que ni siquiera sean conscientes de ser portadoras

y, por ende, su esperanza de vida se reduce entre dos y 14 veces, en comparación con la de quienes lo comenzaron en forma más temprana”, señaló la investigadora.

“Por ello, aun cuando el tratamiento antirretroviral es gratuito y accesible en nuestro país, la infección por el VIH sigue representando un rompecabezas para los servicios de salud. Por consiguiente, es crucial detectar la infección de manera temprana, aunque no se perciba ningún síntoma, por medio de una

prueba en una gota de sangre”, añadió Huerta Hernández.

En mujeres

El VIH se transmite por medio de relaciones sexuales no protegidas (principalmente las anales y, con menos probabilidad, las orales) y, también, por transfusiones de sangre contaminada, por agujas hipodérmicas, y de la madre al hijo durante el embarazo, el parto o la lactancia.

Aunque en un principio la incidencia de la infección era más alta entre los hombres homosexuales, en los últimos años se ha incrementado significativamente entre las mujeres y entre los hombres heterosexuales.

“Hoy, alrededor de 30 % de los casos corresponde a mujeres... En suma, el VIH puede afectar a aquellas personas que tengan relaciones sexuales no protegidas. En cuanto a la transmisión por

transfusiones sanguíneas, ha sido controlada porque a los donadores de sangre se les hacen pruebas para determinar si lo portan o no”, subrayó la investigadora.

Terapia antirretroviral

La transcriptasa inversa, la integrasa y la proteasa son tres enzimas del VIH que le permiten a éste replicarse dentro de los linfocitos humanos, las principales células que infecta.

“Los medicamentos antirretrovirales bloquean estas enzimas para impedir que el VIH se replique. Por eso, cuando un individuo que está en tratamiento antirretroviral se hace una prueba sanguínea para ver la cantidad de virus que tiene en la sangre, éste se vuelve indetectable. Esto no significa que la infección se haya erradicado, pues el VIH queda alojado, de manera latente, en los linfocitos sobre todo”, afirmó Huerta Hernández.

Si el tratamiento es retirado –lo cual se ha hecho con protocolos clínicos en varios países–, el VIH reaparece y en cuestión de días alcanza la misma cantidad que el individuo tenía antes de comenzar.

“De ahí que este tratamiento deba ser tomado a diario y de por vida. De lo contrario corre el riesgo de que desarrolle un virus resistente. Conocemos la gran capacidad del VIH para mutar. Por cierto, entre todos los virus que se conocen a la fecha es el que muta más. En poco tiempo puede generar variantes resistentes a los medicamentos. No por nada los médicos insisten en que los pacientes infectados con el VIH deben apegarse al tratamiento antirretroviral en la forma indicada”, refirió Huerta Hernández.

Vacuna

Desde que se conoció la secuencia del ácido desoxirribonucleico (ADN) del VIH, a fines de la década de los años 80, se tuvo la idea de crear una vacuna que neutralizara el virus.

“Ahora en 2024 no se cuenta con una vacuna que arroje, por lo menos, datos esperanzadores. ¿Por qué? Entre otras cosas, porque, como el virus muta muy rápido, es extremadamente complejo crear una vacuna contra todas las posibles variantes que se pueden desarrollar dentro de un individuo, ya no digamos en una población”, apuntó la investigadora.

INVESTIGACIÓN PUMA

Durante las etapas inicial y crónica asintomática de la infección por VIH predominan las variantes de este virus conocidas como R5, las cuales causan un daño moderado al sistema inmune mientras su velocidad de replicación es lenta. No obstante, cuando un paciente lleva años sin tratamiento aparecen, probablemente como resultado de la elevación de factores inflamatorios que se pueden detectar en la sangre, otras variantes más agresivas que destruyen con más rapidez los linfocitos y que son mutantes de las R5: las X4.

A partir de un convenio de colaboración con los bancos de sangre del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y del Centro Médico Nacional Siglo XXI, Huerta Hernández y su equipo del IIBO reciben de

éstos paquetes leucocitarios de la sangre donada –los cuales no son utilizados en las transfusiones sanguíneas–, para investigar la identidad y la concentración de factores inflamatorios producidos por células del sistema inmune que son capaces de promover un aumento de la expresión del receptor celular utilizado por las variantes X4 para infectar los linfocitos: el CXCR4.

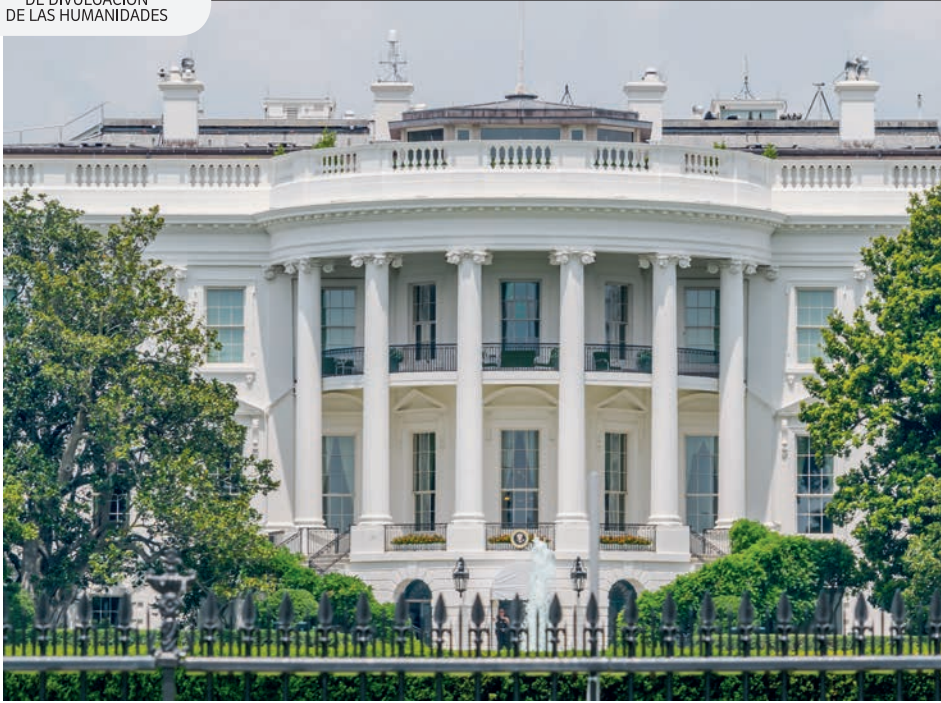
“Así, esperamos contribuir a desentrañar cómo ciertas moléculas producidas por la activación del sistema inmune en los pacientes que no han recibido tratamiento durante muchos años desatan la aparición y la replicación de las variantes X4, pues conociendo esto se podría pensar en medidas terapéuticas para atacarlas”.

Otra razón, y la más importante, tiene que ver con lo siguiente: lo que hace cualquier vacuna es preparar al sistema inmune para que, cuando aparezca una infección determinada, la enfrente con éxito. Cuando un individuo adquiere una infección, su sistema inmune se activa, pero se acelera más rápidamente si está vacunado contra el agente infeccioso que la ocasiona.

“Ahora bien, resulta que el VIH se replica en células activadas del sistema inmune. Entonces, la ac-

tividad inmunológica, originada tanto por la infección como por una vacuna, le da a este virus más sitios donde replicarse, por lo que se forma un círculo vicioso que no acaba hasta que se agotan las reservas inmunológicas del individuo. Este círculo vicioso no ha podido ser roto, y vaya que la investigación sobre el virus ha sido muy extensa en el mundo. De hecho, el VIH es el organismo patógeno más estudiado de la historia”, finalizó la investigadora universitaria. g





El regreso de Trump provocará un entorno de gran incertidumbre

Serán semanas y meses de inestabilidad económica: especialistas universitarios

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Ante el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca es difícil hacer un diagnóstico económico preciso sobre lo que podría suceder en 2025; pero es un hecho que entraremos en un entorno de incertidumbre importante, junto con la volatilidad en algunos indicadores financieros, señalaron académicos del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

César Armando Salazar López, investigador adscrito a la Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo de esa entidad, refirió que para el siguiente año se espera una desaceleración del crecimiento en México, y en menor medida en el vecino país del norte.

En tanto, César Duarte Rivera, investigador del área de Economía Fiscal y Financiera, consideró que serán semanas y meses de mucha incertidumbre y de cierta inestabilidad en el precio del dólar. Ambos especialistas fueron entrevistados por separado.

Salazar López recalcó que en términos de las políticas económicas que podría aplicar el próximo presidente de Estados Unidos, una de las que más ha llamado la atención es la reducción de impuestos corporativos.

Con su triunfo electoral del 5 de noviembre, las criptomonedas elevaron su precio y han tomado un mayor impulso, porque podrían venir desregulaciones, situación que se suma a la cercanía de Elon Musk (el hombre más rico del mundo y partidario de esos activos digitales), quien formará parte del gabinete del presidente electo.

César Armando Salazar advirtió que hay que tener cautela, porque un proceso de desregulación, más que generar condiciones de crecimiento en el corto plazo, trae consigo problemas de crisis financieras. A mediano y largo plazo, especificó, se da un escenario donde las autoridades monetaria y financiera llegan a perder el control, lo cual sería perjudicial, “porque esos son activos que no tienen un referente, se consideran altamente volátiles”.

La Unión Americana, continuó, es nuestro principal socio comercial y hacia allá va el 85 % de las exportaciones. Aunque Trump ha amenazado con imponer aranceles a México, no hay que olvidar que existe un tratado comercial firmado entre los tres países de América del Norte, el T-MEC,

por lo que cualquier acción de ese tipo tendría que controvertirse en el marco de ese acuerdo y llevaría tiempo. Pero, “conociendo la personalidad del republicano y sabiendo que no le importaría incumplir, ahí es donde se origina la incertidumbre”.

Además, llevar adelante esa propuesta sería un golpe también para los consumidores estadounidenses. Hacerlo generaría trastornos en las cadenas de valor que hay entre ambos países, las cuales pueden pasar sus productos más de una vez por la frontera antes de llegar al consumidor, y sin duda se verían trastocadas las operaciones de suministro.

Lo deseable es que “las amenazas se queden en eso, que los actores estén dispuestos a ceder en algunos aspectos y no veamos una guerra arancelaria, ni de ningún tipo”, destacó Salazar López.

En contraste, con el anuncio del triunfo de Donald Trump, también ha habido otros ganadores, como la empresa Tesla, de Musk, cuyas acciones se han disparado desde entonces y podrían seguir al alza, además de beneficiarse de los apoyos del gobierno estadounidense, concluyó.

En tanto, Duarte Rivera aclaró que si se cumplen las amenazas de Trump y se imponen aranceles a México o China, habría efectos negativos, en especial para los consumidores estadounidenses, porque los impuestos por importar mercancías se trasladan a los precios; en este caso de bienes básicos como alimentos.

En el ambiente de incertidumbre que priva, la inestabilidad del mercado cambiario podría mantenerse al menos hasta que Trump asuma la presidencia y ya se tenga un plan económico más definido. Tampoco hay que perder de vista que esa situación no ha respondido por completo al triunfo del político, sino a que se conjugaron diversos aspectos como la decisión de la Reserva Federal de recortar la tasa de interés, y eso también tiene impactos muy fuertes sobre la cotización del dólar.

El especialista detalló que los movimientos en el valor de la divisa estadounidense son importantes, pero no “extraordinarios”: la apreciación y la depreciación no han sido muy grandes. En el caso de nuestra moneda, la fluctuación ha sido alrededor de los 20 pesos por dólar; no se ha disparado ni tampoco ha caído demasiado, está relativamente estable, aunque hay una tendencia a un movimiento un poco más pronunciado que lo que había tenido en semanas anteriores.

Duarte explicó que podría ocurrir que se lleve a cabo la relocalización de empresas, pero en territorio estadounidense, y que el llamado *nearshoring* no suceda en México como se tenía pensado. [g](#)

Analizan retos frente a cambio climático

Insuficientes, los acuerdos alcanzados en la COP29

DIANA SAAVEDRA

México podría perder entre el 3 y 15 % de su producto interno bruto si Estados Unidos deja las negociaciones internacionales relacionadas con la reducción de gases de efecto invernadero (GEI), indica un estudio del Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC) de la UNAM.

El coordinador de esa entidad académica, Francisco Estrada Porrúa, detalló que ello se debe también a que nuestra nación “no está haciendo su tarea” para reducir dichos contaminantes, pues en 2023 se registraron los niveles más altos de emisiones de dióxido de carbono (CO₂) en su historia.

Es decir, echamos para atrás una labor de más de 10 años de disminuirlas, “lo que es tremendamente grave”, enfatizó el investigador al participar en el seminario “Implicaciones de la COP29 para México. De los riesgos a las soluciones”, realizada en el Auditorio B, de la Facultad de Química (FQ).

Al dar la bienvenida al encuentro ante estudiantes y personal académico, el director de la FQ, Carlos Amador Bedolla, recordó que la química es una ciencia básica que estudia lo que ocurre en el planeta, y las consecuencias del uso de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Durante su exposición, Estrada Porrúa precisó: “Cálculos sobre las pérdidas económicas por la falta de acción y el incremento de fenómenos climáticos (sequías, inundaciones, producción de alimentos, atención a desastres) revelaron que pese a la idea de que en las costas serían mayores las catástrofes, la realidad es que el corredor industrial (zona centro del país) será el que tenga reducciones considerables.

Cabe mencionar que en el encuentro académico expertos en el tema analizaron los retos que enfrenta nuestro país y el mundo, luego del fin de la Conferencia de las Partes (COP) 29, que terminó el pasado 23 de noviembre en Bakú, Azerbaiyán.

Compromisos limitados

Eduardo Bárzana García, director ejecutivo del Centro Mario Molina y moderador de la reunión, explicó que la COP consiste



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● Eduardo Bárzana, Francisco Estrada, Humberto Gómez, Carlos Amador, Eduardo Vega y Rodolfo Lacy.

en reuniones encabezadas por la Organización de las Naciones Unidas para lograr un mejor medio ambiente y bienestar para las generaciones futuras.

El también investigador comentó que en Bakú lo importante era buscar financiamiento de los países del primer mundo, principales emisores de los GEI, para apoyar a las naciones del sur, que son las que sufren en mayor medida los efectos del cambio climático, lo cual tiene que ver con bajar la producción de contaminantes, y cómo paliar las consecuencias del calentamiento global.

A su vez, el titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, Eduardo Vega López, estimó que los acuerdos alcanzados en la COP29 han quedado “cortos”, pero es necesario reconocer que el entorno internacional tampoco es propicio para que el cambio climático sea la primera preocupación de la humanidad, aunque debiera serlo.

El también exdirector de la Facultad de Economía señaló que la reunión terminó con un acuerdo llamado “Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado sobre Financiación Climática”, mediante el cual los bancos de desarrollo tratarán de allegarse fondos públicos y privados de los países desarrollados en un monto comprometido inicialmente de 300 mil millones de dólares anuales de aquí hasta 2035.

Vega López propuso la posible descarbonización de la dinámica económica de México, lo que significaría una política con mayor compromiso hacia el uso de

nuevas tecnologías para mejorar la calidad del aire, algo que suena simple y entendible, pero para alcanzarlo hay numerosas actividades por realizar.

En tanto, el consultor internacional de la UNESCO, Rodolfo Lacy Tamayo, destacó que se debe tener claro el compromiso político para asignar recursos económicos, tecnológicos y humanos en el combate al cambio climático: ampliar la cooperación multisectorial, generar información científica proveniente de instituciones y organismos locales y un monitoreo continuo de los GEI, por lo que la labor del PINCC y la UNAM es esencial.

El también excolaborador del Centro Mario Molina afirmó: “Es indispensable sumar a más países a los esfuerzos que existen para el control del metano, que es un gas natural, y se apliquen los estándares y lineamientos de la Organización Mundial de la Salud en materia de calidad del aire con sus metas y progresivo cumplimiento, poniendo la salud pública por delante, y que se acelere la transición energética para el uso de tecnologías limpias”.

Humberto Gómez Ruiz, académico de la FQ, compartió los resultados de un estudio realizado sobre la calidad de las gasolinas en México, en el cual se encontró que la presencia de olefinas volátiles contribuye a generar ozono por la combustión incompleta y evaporación; además de la presencia de compuestos de alto peso molecular y de azufre que contribuyen a la formación de residuos en los motores, disminuyendo su eficiencia. *g*

Cero tolerancia a la violencia

La igualdad de género refleja equidad, solidaridad y respeto



Foto: Benjamín Chaires.

● Norma Blazquez, Leonardo Lomeli y Sandra Barranco.

El Rector de la UNAM inauguró el Tercer Encuentro Anual de las CInIG de la Universidad Nacional; esta casa de estudios se posiciona como un agente transformador que impulsa la paridad sustantiva para que sea un horizonte alcanzable: Norma Blazquez

MIRTHA HERNÁNDEZ

Además de ser un compromiso y una política institucional indispensable, la igualdad de género es un objetivo –y debe ser una realidad– que nos une, afirmó el rector de la UNAM, Leonardo Lomeli Vanegas.

Al inaugurar el Tercer Encuentro Anual de Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG) de la UNAM, añadió que la igualdad sustantiva refleja también los valores de justicia, equidad, solidaridad y respeto que buscamos cultivar en nuestra gran Universidad.

En el Centro de Exposiciones y Congresos UNAM, Lomeli Vanegas recordó que el 42 % de las mujeres de 15 años y más ha experimentado algún tipo de violencia. El año pasado se documentaron más de 59 mil delitos cometidos contra niñas y adolescentes en México, una cifra que dobla la incidencia registrada en niños y adolescentes varones, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

“Estos datos subrayan la urgencia de seguir robusteciendo nuestras estrategias y políticas institucionales para prevenir y erradicar la violencia en todas sus formas, especialmente en nuestros espacios laborales y educativos”, remarcó.

Asimismo, destacó que la UNAM, como una de las instituciones de educación superior más importantes de México y el mundo, ha asumido la tarea de contribuir

*En nuestro país,
el 42 % de las mujeres
de 15 años y más
ha experimentado
algún tipo de agresión;
el año pasado se documentaron
más de 59 mil delitos
cometidos contra
niñas y adolescentes*

a coordinar y fortalecer la transformación hacia una cultura de igualdad en todos los espacios de interacción universitaria y fuera de ellos.

Ante directoras y directores de escuelas, facultades, centros e institutos, académicas y académicos e integrantes de las CInIG, rememoró algunos de los avances notables: la creación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género, la transformación del Programa Universitario de Estudios de Género en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género; la integración de 129 Comisiones Internas para la Igualdad de Género.

Además, el establecimiento del Sistema de Seguimiento y Transversalización de la Política Institucional de Igualdad de Género, que permite monitorear más de tres mil 700 acciones realizadas en la materia, identificar áreas de oportunidad, buenas prácticas y que recientemente fue reconocido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, entre otros.

El camino hacia la igualdad no termina, por lo que llamó a los asistentes al Encuentro a avanzar hacia una integración más articulada de la perspectiva de género en la docencia, investigación, difusión cultural, innovación, vinculación y gestión administrativa.

“Gracias a su empeño, la Universidad de la nación se posiciona como un referente en la construcción de una casa de estudios libre de violencia y discriminación, donde todas y todos puedan materializar sus anhelos académicos, profesionales y personales en un ambiente de respeto, tolerancia y equidad”, recalzó Lomeli Vanegas.

Acompañado por la coordinadora para la Igualdad de Género, Norma Blazquez Graf, y la presidenta de la Comisión Especial de Igualdad de Género del Consejo Universitario y directora del Instituto de Biología, Susana Magallón Puebla, el Rector entregó reconocimientos a académicas y académicos que participaron en el diseño del Curso Integral para las CInIG. Se trata de Julia Tagüena Parga, Ana Cristina Cervantes Arrijoja, Mónica Quijano Velasco, Mauricio Zabalgoitia Herrera, Guadalupe Barrera Nájera y Edith Ortiz Romero.

Construyendo camino

Previamente, Norma Blazquez explicó que el Encuentro permitirá reflexionar sobre el camino que se está construyendo hacia una universidad con igualdad, inclusiva y libre de violencia. La igualdad sustantiva, como principio básico de su quehacer, implica garantizar que todas las personas disfruten plenamente sus derechos, oportunidades, recursos y capacidades de vida.

Lo anterior, apuntó, únicamente es posible a partir de políticas institucionales que proporcionen las herramientas necesarias para alcanzar una vida digna y libre de violencia.

“La Universidad no sólo tiene el potencial, sino el deber de ser un referente nacional en la promoción de la igualdad. Garantizar que la comunidad universitaria, sin importar género, clase, origen étnico –o cualquier otra característica–, tenga acceso a las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo; es justo y esencial para contribuir a una sociedad más equitativa”, agregó.

“Al establecer políticas que reflejen estos valores, la UNAM se posiciona como un agente transformador que impulsa la igualdad sustantiva como un horizonte alcanzable”, aseveró.

En su oportunidad, Susana Magallón reafirmó que la política institucional de respeto al derecho a una vida libre de violencia para la comunidad universitaria se sustenta, entre otras, en la premisa de cero tolerancia a la violencia de género y, por ende, cualquier conducta constitutiva de ésta debe ser sancionada.

Detalló que la Comisión Especial de Igualdad de Género del Consejo Universitario se coordina con distintas instancias para crear lineamientos, promover políticas institucionales y fomentar la cultura y prácticas en favor de la igualdad.

Enumeró diversos instrumentos como el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género; los Lineamientos para la Aplicación de los Principios de Taxatividad y Proporcionalidad en la Determinación de las Sanciones en los Casos de Violencia de Género; el Glosario para la Igualdad de Género, entre otros documentos disponibles para la comunidad universitaria, en la página de la Comisión.

En la ceremonia estuvieron también la defensora de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, Guadalupe Barrena Nájera; y la directora de Transversalización de Políticas Universitarias de la Coordinación para la Igualdad de Género, Sandra Barranco García, así como Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, secretario de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria. g



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Yuriria Rodríguez, Gabriela Borrayo, Susana Magallón, Ana Carolina Sepúlveda, Carlos Hugo Morales y Ana Elena Limón.

La Facultad de Medicina, comprometida con alcanzar una vida libre de violencia

ELIZABETH HERNÁNDEZ / PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la directora de la Facultad de Medicina (FM), Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, encabezó una ceremonia para ratificar el compromiso institucional de la entidad en la prevención, atención, sanción y erradicación de ese fenómeno, y reflexionar sobre la importancia del derecho humano de ellas hacia una vida libre de violencia por razones de género.

Y es que en México, según la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2022, siete de cada 10 mujeres de 15 años y más han vivido alguna forma de violencia a lo largo de su vida, mientras que el 32.3 % en el mismo rango de edad, que han asistido a la escuela, experimentó algún tipo de agresión durante su etapa como estudiante. Además, de acuerdo con ONU Mujeres en México cada día son asesinadas 10, que son registradas como feminicidios.

Agregó que en 2020 se inició la política institucional de igualdad y género en la UNAM, y con ella una serie de cambios para iniciar acciones en la FM contra la discriminación y la violencia hacia las mujeres y por razón de sexo o género.

“En noviembre de 2022 se firmó aquí en la Facultad de Medicina la declaración de cero tolerancia ante la discriminación y la violencia de género. Hoy, ratifico mi compromiso institucional haciendo un pronunciamiento alineado a la Rectoría y a la Comisión para la Igualdad de Género en la Universidad, en el cual se destaca que: ‘En la Universidad y su FM no hay espacio para la violencia de género

en ninguna de sus manifestaciones; por ello, continuaremos las líneas de acción que hemos implementado desde hace algunos años, como reforzar la sensibilización, capacitación y formación de la comunidad universitaria; fortalecer las estructuras para tener seguridad e incrementar la difusión a toda la comunidad”.

También seguir aplicando el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género y el Protocolo Interno en la materia en la Facultad de Medicina; fomentar la cultura de la denuncia e incentivar en los hombres universitarios la eliminación de este tipo de agresiones.

Por su parte, Susana Magallón Puebla, presidenta de la Comisión Especial de Igualdad de Género del Consejo Universitario, felicitó a Sepúlveda Vildósola por el compromiso recién firmado.

Dijo que la Comisión que encabeza tiene la encomienda de impulsar la igualdad de género en toda la Universidad, elaborar lineamientos y promover políticas institucionales sobre el tema mediante las autoridades y órganos colegiados, así como estar cerca de la Abogacía General en la instrumentación de políticas en ese sentido: “Ha estado involucrada en proponer, evaluar y actualizar muchos de los documentos de igualdad de género”.

Como testigo de honor firmó Carlos Hugo Morales Morales, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, quien dijo que es una cuenta pendiente en el día a día, por lo que debemos trabajar para que no haya más violencia en contra de las mujeres y las niñas. g



Fotos: Gaceta CCH.

La comunidad debe estar consciente de esa problemática

Es una prioridad visibilizar la violencia

Las coordinadoras de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades hablan sobre el significado del 25N y las diversas actividades realizadas en ellos

AZCAPOTZALCO

“*(La agresión) se puede frenar partiendo de su identificación para generar espacios seguros, de respeto y tolerancia dentro de la escuela*”

Hassibi Yessenia Romero



Para conmemorar el 25N, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) preparó una serie de actividades con el propósito de evidenciar y visibilizar la importancia de dicha efeméride, afirmó Hassibi Yessenia Romero, coordinadora de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) en el plantel Azcapotzalco.

“Es relevante que las y los jóvenes reflexionen sobre el tema de la violencia, conducta considerada una problemática que debe atenderse”.

Durante el ciclo escolar 2023-2024, las CInIG de los CCH organizaron múltiples actividades dirigidas a estudiantes, académicos y personal administrativo con el fin de seguir trabajando por espacios escolares más justos, seguros y comprometidos con la igualdad de género, a partir de informar, formar, concientizar y reflexionar.

Asimismo, estas actividades permitirán que los estudiantes identifiquen situaciones normalizadas en la sociedad y sepan qué hacer ante la violencia de género.

Por otra parte, Hassibi Yessenia Romero consideró significativo visibilizar el problema para que el alumnado lo comprenda y ponga un alto a las violencias aprendidas culturalmente.

“Deben entender que estas conductas se pueden frenar al identificarse y al generar espacios seguros, de respeto y tolerancia dentro de la escuela, así como para que el estudiantado vea la corresponsabilidad que se tiene como integrantes de una comunidad”, indicó la profesora.

Asimismo, se trabaja “para generar conciencia en las y los alumnos. Por lo anterior, es relevante que cuenten con las herramientas que les ofrece la asignatura de Igualdad de Género, para que los aprendizajes no sólo se apliquen en

los espacios educativos, sino en todas las esferas de la vida”.

Talleres, conferencias...

El programa de la CInIG del plantel Azcapotzalco contó con actividades lúdicas, talleres, muestras de cine, así como un ciclo de conferencias.

Dentro del mes se realizó la exposición fotográfica *Viviendo las violencias* y *Yo también tengo huellas de la violencia de género*.

Además, arrancó el “Taller de bordado y pintura para estudiantes”, el cual busca identificar y abordar cuestiones de violencia de género. En la sección de cine debate se organizó el acto “Identifica las violencias de género”. Asimismo, se efectuó el concurso “La más draga”.

Por otra parte, se llevaron a cabo las charlas “Prevención del suicidio” e “Identificación de violencias de género en mis contextos”, en la Sala José Sarukhán y el Auditorio Ruy Pérez Tamayo del Siladin, respectivamente; en esta área de laboratorios también hubo un stand de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género de la UNAM.

Además, se presentaron las conferencias “¿Qué hago ante la violencia digital?”, y “Refrendando compromisos ante la prevención y erradicación de la violencia de género”, entre otras actividades. *g*

PORFIRIO CARRILLO / GACETA CCH



NAUCALPAN

“Se ha podido observar un cambio en las actitudes, incluso en el manejo del lenguaje del estudiantado”

Marcela Rojas Valero



En el plantel Naucalpan se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con la organización de diversas actividades académicas, culturales, científicas y otras, surgidas desde su propia comunidad estudiantil, docente y administrativa.

“Se trata de una serie de conferencias, talleres, demostraciones artísticas, de cine y demás actividades con el objetivo de concientizar, sensibilizar, informar a nuestra comunidad y erradicar actitudes, pensamientos, relaciones que fomentan cuestiones de poder y de violencia de género”, señaló Marcela Rojas Valero, coordinadora de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) del plantel Naucalpan.

La coordinadora dijo que “se busca poner las bases de una comunidad en la que se dé una relación más empática, menos violenta, más respetuosa, más amable; es

un trabajo enorme que ya lleva bastante tiempo en nuestra Universidad, y nuestro plantel también se integra a esto; aún hay mucho por hacer, pero estamos en el camino y eso es muy importante”.

Explicó que estas actividades se basaron en los cuatro ejes que la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM establece: la educación para la igualdad; la inclusión y la seguridad; la corresponsabilidad en los cuidados, y el trabajo con hombres.

La comunidad se sensibiliza

Rojas dijo que en estas acciones participan especialistas de otras instituciones, asociaciones como las facultades de Estudios Superiores Iztacala y Acatlán, Casa Gaviota, PEMBU, Instituto de las Mujeres Naucalpenses, así como del plantel: el Departamento de Progénero, la Secretaría de Atención a la Comunidad, entre otros.

En este sentido, la académica resaltó que la respuesta de los estudiantes ha sido relevante e interesante. Hay una buena recepción de la comunidad estudiantil, desde hace cinco años se han reforzado las jornadas del 25N y el 8M y la comunidad ha comenzado a sensibilizarse.

“Tan es así —comentó—, que se ha podido observar un cambio en las actitudes, incluso en el manejo del lenguaje del estudiantado, al referirse a conceptos como igualdad de género, feminismo o micromachismos; quiero pensar que es resultado de todo este trabajo que se está haciendo en los planteles”.

Asimismo, precisó, “hay una buena respuesta por parte de los profesores, por ejemplo, de quienes imparten la asignatura de Igualdad de Género. Nos estamos formando poco a poco, se están sensibilizando y hay cambios interesantes, como en la forma de relacionarse con el alumnado”.

Al respecto, la secretaria general del plantel, Berenice Ruiz Melgarejo, destacó que para la Universidad esta fecha es muy importante, y la comunidad del plantel Naucalpan lo toma muy en serio: “de hecho, toda la comunidad se organiza, participa el alumnado, nuestros profesores y de manera muy destacada Progénero, la Secretaría de Atención a la Comunidad, la CInIG de nuestro plantel y las Personas Orientadoras Comunitarias”.

HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ / GACETA CCH

VALLEJO

“A veces pareciera que se ha eliminado, pero no, desafortunadamente vemos que las violencias psicológicas o económicas se mantienen”

Rebeca Ángeles López



El 25N ha tomado mucha relevancia; antes se pensaba nada más en el Día de la Mujer como tal, pero hablar de un Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer es otra cosa. Sí tiene que ver con el respeto, con reconocer la labor de las mujeres, pero además es un día para levantar la voz y terminar con esta violencia, que continúa desafortunadamente, sobre ellas”, señaló Rebeca Ángeles López, coordinadora de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) en el plantel Vallejo.

“Sabemos que la violencia afecta a la población en general; se dice que también los hombres, las diversidades sexuales y las infancias la viven, sí, es cierto, la violencia está en todos lados; sin embargo, históricamente se ha visto que la agresión que se ejerce sobre las mujeres ha sido mucha y de distintas formas; entonces, es importante y vale mucho la pena reconocer ese día”, indicó.

La profesora del Área de Matemáticas añadió que es relevante llamar la atención sobre este día para que se termine con la violencia que involucra a mujeres de todas las edades, de todas las clases sociales y en todos los aspectos.

“Hay muchos tipos de violencia, no sólo podemos hablar de agresiones físicas, a veces pareciera que de repente se han eliminado, pero no, desafortunadamente vemos que las violencias psicológicas o económicas se mantienen”, lamentó la coordinadora.

Un día para trascender

“Tener un día en el que se pueda alzar la voz y visibilizar esta violencia es de gran relevancia. Es un día internacional; sin embargo, estamos en esta etapa escolar del bachillerato, así que lo veo con más trascendencia

porque estamos formando jóvenes. (Buscamos) que ellas y ellos, desde estos niveles, lo visibilicen”, agregó Rebeca Ángeles López.

Asimismo, dijo que “desde la CInIG del plantel Vallejo realizamos acciones y hay diversos medios para acercarnos a la comunidad y darles información; tenemos en los pasillos del plantel pizarras violeta, constantemente hacemos artículos para el boletín *Comunidad Vallejo* y para esta fecha hubo, como cada año, varias actividades que involucran a distintas áreas del conocimiento”.

“Las y los docentes que pertenecemos a la Comisión somos de distintas asignaturas; esto nos ayuda a llegar a los estudiantes de diversas maneras”.

“Por ejemplo, yo soy del Área de Matemáticas y estoy en la parte tecnológica con Taller de Cómputo, por lo que realizaremos carteles e infografías. Esto nos permite acercarnos con trabajos que las y los alumnos hacen a través de las redes de manera digital, en las que las chicas y los chicos se mueven más y obtienen más información”, explicó la profesora.

“También hacemos pódcast en los que se habla de estos temas y se visibilizan; asimismo, colaboramos con un seminario y se darán algunas pláticas durante esa semana del 25N, con temas relacionados”.

Por último, mencionó que los profesores de las áreas de Talleres de Lenguaje y Comunicación y de Histórico-Social trabajan con los estudiantes; “se hizo un pódcast en una materia de Idiomas y algunos serán en inglés. Tratamos de acercarnos de todas las formas a la comunidad y contamos con el apoyo de varios departamentos”, como el de Comunicación y con las redes oficiales del plantel”. *g*

YOLANDA GARCÍA / GACETA CCH

ORIENTE

“Desde las acciones que hacemos, como conferencias, charlas y talleres, tratamos... de hacer conciencia y reflexión para que el estudiantado pueda ver el mundo de otra forma”

María del Carmen Mejía Solís

En el plantel Oriente del CCH “el 25 de noviembre es una conmemoración muy importante. Lo que buscamos desde la CInIG es que la gente y toda nuestra comunidad haga conciencia para erradicar la violencia contra la mujer, pero no con más violencia, sino desde la educación y una cultura de paz y de igualdad; esa es nuestra bandera”, señaló María del Carmen Mejía Solís, coordinadora de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) local.

Indicó que año con año la CInIG implementa “diferentes acciones para hacer notoria esta fecha. En ocasiones empezamos a recordarles a la comunidad qué sucederá. Este año, una semana antes del 25N, comenzaron con algunas acciones para que el lunes arranquemos (que fue el día de la efeméride) con las actividades más importantes”, adelantó la profesora del Área de Talleres.

Sobre lo que representa esta fecha, comentó que “el 25N es una conmemoración, no celebración, porque no hay nada que celebrar. Es concientizar acerca de la violencia que hay no sólo hacia las mujeres mayores, sino a las pequeñas, desde que la mujer empieza a tener uso de conciencia”.

“Hay muchas violencias normalizadas que afectan en la psique y en el desarrollo de las personas; no necesariamente hablamos de feminicidios, pese a que es importante mencionarlos. Hablamos de la violencia de





SUR

“ Se busca reconocer el movimiento feminista y a quienes con su lucha representan la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres”

Guadalupe Florido Araujo



género que se suscita desde el hogar y se naturaliza, parece es algo cotidiano, y que ahí les tocó vivir”, agregó.

“Desde las acciones que hacemos, como conferencias, charlas y talleres, tratamos de visibilizarla, de hacer conciencia y reflexión para que el estudiantado pueda ver el mundo de otra forma, no para que lleguen a sus casas y traten de solucionarlo todo de la noche a la mañana, pero sí para que cuando ellas y ellos crezcan, sepan llevar una vida más sana en sus vínculos. Quitar esas relaciones de poder que implican dominación; mejor que busquen una forma de convivencia más sana y armónica, sin este tipo de violencias”, comentó.

La coordinadora de la CInIG añadió que en términos generales “siempre estamos abiertas a recibir a las personas que necesiten apoyo y hablar del tema”.

Recalcó que este año empezaron desde el viernes 22 de noviembre y siguieron toda la semana de actividades; “en la entrada principal y en los auditorios de la escuela tendremos diferentes actos”, reveló.

“Queremos sensibilizar a la gente para que sepa por qué se conmemora ese día, qué sucedió, hacer un poquito de historia y se enteren de dónde viene, en qué momento se dio, desde cuándo se realiza y aunado a esto las violencias normalizadas hacia la mujer, pues queremos que esto termine”, concluyó. g

PORFIRIO CARRILLO / GACETA CCH



El 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, “es una oportunidad para educar sobre la importancia del respeto, la igualdad y la erradicación de la violencia de género, así como para fomentar la reflexión entre el estudiantado sobre el papel que desempeñan en la prevención de la violencia y promover el respeto mutuo”, señaló Guadalupe Florido Araujo, coordinadora de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) en el plantel Sur.

En la CInIG, dijo, “nos sumamos a esta fecha que busca reconocer el movimiento feminista y a quienes con su lucha representan la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres”.

Igualmente, se busca concientizar sobre la violencia de género, “particularmente hacia las mujeres y las niñas, así como promover la igualdad, enfatizando la importancia de erradicar la violencia hacia las mujeres en todas sus manifestaciones”.

Por otro lado, esta conmemoración también nos permite pensar sobre los desafíos persistentes en torno al tema y la necesidad de trabajar juntas y juntos en la construcción de un mundo sin violencia de género.

Además de honrar la memoria de las hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa, las dominicanas que se opusieron a la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo y fueron asesinadas el 25 de noviembre de 1960), el 25N busca sensibilizar a la sociedad sobre la violencia de género como un problema estructural.

Asimismo, permite promover el respeto y la igualdad entre las personas, así como el diseño de políticas y acciones que prevengan y coadyuven a la erradicación de este problema global.

Por medio de actividades realizadas en el contexto de la Jornada 25N, la CInIG acercó al estudiantado y a la comunidad del plantel Sur en general a la reflexión sobre las múltiples manifestaciones de violencia contra las mujeres para visibilizar acciones que conduzcan a la construcción de una comunidad igualitaria, libre de roles, estereotipos, discriminación y violencia por razones de género, a través de la promoción de la cultura de paz, cuidados compartidos, inclusión y respeto.

Con ello, se permite reconocer diversas manifestaciones de violencia de género, así como los mecanismos que tiene la Universidad Nacional para su atención, además de contribuir a su formación como agentes de cambio en sus comunidades.

Mediante las actividades, las alumnas y los alumnos fueron capaces de reflexionar sobre la importancia de la construcción de una sociedad igualitaria, a través de la inclusión, el respeto y la cultura de paz.

La jornada contó con proyectos artísticos, escritos, charlas, conferencias, proyecciones y actividades lúdicas, que expresaron el rechazo a la violencia y promovieron la igualdad de género, de manera que la participación activa de la comunidad escolar contribuya a la conciencia y al cambio cultural necesarios para combatir este problema y promover la igualdad de género.

Finalmente, conmemorar el 25N “es esencial para la formación del estudiantado porque se destaca la lucha contra la violencia de género y promueve la conciencia sobre este problema en los ámbitos global y local; simboliza la resistencia y la valentía ante la violencia hacia las mujeres y las niñas”, concluyó Florido Araujo. g

PORFIRIO CARRILLO / GACETA CCH



Camila Chávez
AZCAPOTZALCO

“Cursar la asignatura de Igualdad de Género me dio un panorama más amplio de lo que pasa. La violencia existe, pero si hacemos el cambio desde ahora puede que en dos futuras generaciones disminuya”.

Iyari Gallardo
ORIENTE

“He podido identificar algunas situaciones que se consideraban cotidianas, pero que pueden ser una falta de respeto (...) Trato de corregir o ayudar a las personas que cometen algunas ofensas”.



Yerik López
AZCAPOTZALCO

“Como persona de la comunidad LGBTIQ+, he observado que la asignatura ha tenido un gran enfoque. Los aprendizajes adquiridos han sido para convivir entre la misma comunidad, apoyarnos y compartir”.

Valentina Girón
AZCAPOTZALCO

“Todos somos iguales, no hay algo específico para varones o mujeres (...) Es importante tener presente el 25N. Ha cambiado la situación en los últimos años; no obstante, siento que todavía hay discriminación”.



Noemí Gamiño
ORIENTE

“La materia también me ha servido para observar mi entorno y he visto diferencias y cambios en mi vecindario y con mis amigos en la escuela. También he visto que incluyen a las mujeres en todo”.



Yolette Aneliz Rojas García
NAUCALPAN

“Me he dado cuenta de muchas cosas que pasaban a mi alrededor, como las actitudes de mis amigos (...) En mi vida cotidiana he podido expresarme con mis papás sobre lo que me incomoda o acerca de la repartición de las tareas del hogar”.



Diego Alberto Balderas
VALLEJO

“Cursar la asignatura de Igualdad de Género me ha servido para identificar y erradicar el machismo y la discriminación entre los géneros. He aprendido a convivir con todos, sin discriminar”.

Marco Antonio Hernández
SUR

“Los conocimientos que ofrece la asignatura se pueden practicar de manera sencilla en la escuela, comenzando por tener respeto y un trato igualitario hacia los demás. La celebración del 25N es importante”.



Sofía Cuevas Villegas
SUR

“La asignatura ayuda a conocer cómo tenemos que respetarnos, es decir, de manera igualitaria y sin violencia, porque luego suele darse una comunicación ofensiva que llega a normalizarse”.



La igualdad: de la teoría a la práctica

Estudiantes cecehacheros comparten sus primeras reflexiones tras cursar la asignatura sobre el tema de género

La creación de espacios seguros e igualitarios es uno de los compromisos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), por lo que la asignatura de Igualdad de Género ha sido una de las principales herramientas para erradicar la violencia.

La generación 2025 es la primera en cursar esta asignatura, que es un requisito para el egreso; pero más allá de sólo formar parte de los Programas de Estudio, ha permitido a los jóvenes de primer semestre replantearse sus ideas y pensamientos y aplicar los conocimientos entre sus círculos de amigos, compañeros y familiares. Aquí se presentan testimonios de los cinco planteles. *g*

YOLANDA GARCÍA LINARES E HILDA VILLEGAS / GACETA CCH



**Alexander González
VALLEJO**

“Es indispensable que se visibilice el 25N. Creo que la violencia hacia todos está mal, pero más para la mujer, porque es quien frecuentemente ha sido violentada, entonces está bien reflexionar este día”.



**Eduardo Gabriel Ávila
NAUCALPAN**

“Hemos hecho entrevistas a los compañeros sobre lo que opinan acerca de que a las mujeres les pagan menos o tengan menos oportunidades; las respuestas que dieron son interesantes (...) se está dando un cambio”.

**Brian Barrios
ORIENTE**

“He aprendido a diferenciar los estereotipos que hay en la sociedad, saber cuándo se trata de un caso de machismo o de feminismo, violencia intrafamiliar y también me ha ayudado a tratar mejor a las personas”.



**Marlon Brando Velázquez
SUR**

“La asignatura enseña que los dos géneros son importantes y no deben darse situaciones que coloquen a uno por delante del otro; en lo personal, me ayudó a cambiar la mentalidad que tenía sobre los roles de género”.



**Sofía Cruz
VALLEJO**

“La materia me ha servido para platicar con mi familia, porque no se tratan estos temas con mis hermanos y mi papá. Es importante darles esa información y hablarles de mis clases para que comprendan cómo me siento”.



**Sofía Tirado
VALLEJO**

“La asignatura de Igualdad de Género te ayuda a reflexionar sobre el trato hacia los demás, no juzgarlos por su género u orientación sexual. He aprendido a respetar las diversidades sexuales”.

**Diego Alberto de la Cruz
AZCAPOTZALCO**

“La asignatura de Igualdad de Género me ha aportado grandes cosas, como el conocer qué situaciones viven las mujeres día a día. Todo esto me impulsa a seguir en la lucha contra la desigualdad de género”.



**Dylan Cortés
ORIENTE**

“En la vida diaria he aprendido a diferenciar el machismo y conceptos nuevos. Aparte de los baños, vi la convocatoria de la Copa Sansón, que incluye varias categorías: ramas varonil, femenil y mixto”.



**Yadid Manuel Gómez
Francisco
NAUCALPAN**

“Es necesario eliminar la violencia contra las mujeres porque, como todo ser humano, tienen derechos y todos debemos ser iguales. Para mí es algo absurdo esta violencia, no es justificable”.



**Renata Saraí Velázquez
SUR**

“El 25N es un día en el que todos tenemos que hacer conciencia de la violencia que sufren las mujeres, y con ello contribuir a eliminar cualquier conducta que dañe su integridad, así como dar acompañamiento”.

**Jerilyn Ríos Canseco
NAUCALPAN**

“La materia me ha servido para reconocer mis derechos y poder ejercerlos, para socializar más con la gente y tener una cultura de paz (...) Me parece muy bien la clase, ayuda a que armemos una buena convivencia”.



**Jesús Elías González Díaz
NAUCALPAN**

“La asignatura me ha servido para aprender cómo la desigualdad de género afecta a la población, que es una mala práctica. Me ha enseñado que hay que respetarnos y expresarnos como queramos”.



El avance en la regulación jurídica ha sido insuficiente

¡No más acoso callejero!

ILSE VALENCIA

En México, casi la mitad de la población femenina de 15 años o más ha sufrido agresiones en el ámbito comunitario, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021. Éstas afectan a las mujeres de diversas maneras; sin embargo, también generan procesos de resistencia para hacerles frente y erradicarlas ante las deficiencias institucionales.

Así ocurrió con Patricia Balderas, egresada de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas de la UNAM y directora del documental *Ahora que estamos juntas*, en el que visibiliza la violencia callejera a través de su historia y la de quienes la acompañaron en el proceso de identificar qué es, cómo afecta y qué hacer ante ella.

“El acoso sexual en el espacio público está tan normalizado que no lo reconocía. Pensaba, ‘está muy mal esta problemática, pero a mí no me ha pasado’. Fue hasta que en un taller, junto a 20 mujeres, abordamos el tema y recordé cómo a los ocho años sufrí por primera vez una agresión en la calle, por parte de una persona de la tercera edad”.

En ese mismo espacio conoció a una de las protagonistas de su documental,

Dicha problemática requiere políticas públicas integrales; redes de apoyo y trabajo en colectividad, indispensables

Cerrucha, pseudónimo con el que se hace llamar esta activista que ha dedicado su práctica fotográfica y artística a cuestionar y visibilizar las violencias de género.

“Es imprescindible nombrarlas y entenderlas, estar acompañadas para pasar el duelo de asumir haberlas vivido y gestionar herramientas colectivas para defenderte o estar contenida”, menciona.

Desde niñas

Patricia Balderas, desde que era una niña, experimentó persecuciones, tocamientos no consensuados en el Metro, miradas lascivas e incluso, en una ocasión, alguien eyaculó sobre ella.

“Desde jóvenes transitamos el espacio público de forma distinta a los hombres. Por ejemplo, nos desviamos de la banqueta para no pasar por donde hay varones que pueden molestar o bajamos la mirada cuando un desconocido nos dice cosas”, expresa.

El acoso callejero implica una serie de violencias psicológicas, físicas y sexuales, como son los silbidos, gestos, comentarios ofensivos (mal llamados piropos) o tocamientos no deseados, entre muchas otras cosas ocurridas en los espacios comunitarios, explica la profesora y coordinadora de Vinculación Académica de la Facultad de Derecho de la UNAM, Andrea Arabella Ramírez Montes de Oca.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia describe el acoso sexual en espacios públicos como “una forma de violencia que conlleva un abuso de poder respecto de la víctima, sin que medie relación con quien agrede. Se manifiesta mediante una conducta física o verbal de connotación sexual no consentida ejercida sobre una o varias personas, en espacios y medios de transporte públicos, cuya acción representa una vulneración a los derechos humanos”. Pese a ello, las definiciones penales pueden variar por estados y conductas.

Esta problemática persiste debido a la impunidad y la normalización de prácticas machistas en las cuales se acepta que el cuerpo femenino pertenece a los hombres y, en general, a la comunidad, por lo que pueden transgredirlo, agrega Andrea Ramírez.



“También guarda relación con la espectacularización de la violencia, es decir, con representar el poder en el espacio público, manifestar la supremacía masculina frente a las mujeres y, a la vez, establecer un tipo de control hacia el resto de la sociedad”, indica.

Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, el 45.6% de las mexicanas de 15 años en adelante reconocieron haber padecido violencia en el ámbito comunitario a lo largo de su vida. De ese total, el 42.2% fue de tipo sexual, el 20.7% psicológico y el 9.6% físico. En contraste, el mismo estudio realizado en 2016 refería que el 38.7% de ellas había experimentado violencia en esa esfera, con el 34.3, el 14.6 y el 9.9%, respectivamente.

“Que se registre dicho incremento se debe a que cada vez se identifica y se habla más del tema, en gran parte gracias al trabajo de grupos feministas que han posicionado estas problemáticas en un lenguaje común y socializado para todas las personas”, comenta la académica.

En 2015, Patricia Balderas y Cerrucha coincidieron en un taller sobre apropiaciones del espacio público a través del arte. Ahí, la documentalista encontró herramientas para detectar la violencia callejera y la importancia de combatirla colectivamente, mientras que la activista compartió sus experiencias y conocimientos a fin de trasladar la problemática de lo individual a lo político.

“En mi proceso, que es un devenir feminista, he podido nombrar las violencias y ver cómo han ocurrido a lo largo de mi existencia. Cuando tuve oportunidad de residir fuera del país me percaté de que siempre había vivido en función del acoso callejero, porque ya no caminaba mirando todo el tiempo hacia atrás. Empiezas a bajar la guardia y te das cuenta de que la traes a tope, de que siempre tenemos la contractura en el cuello o de que estamos estresadas”, cuenta Cerrucha.

Las consecuencias de estas agresiones son diversas y vulneran el acceso a múltiples derechos. En el caso de Patricia Balderas, los efectos recaen en aspectos económicos, psicológicos e identitarios, así como en el goce y recreación en el espacio público. “Dejas de vestirte como quieres y no sales a ciertas horas de la noche, o al menos no sola. Empiezas a depender de otras personas. Pierdes autonomía e independencia”.



Es común que los victimarios sean desconocidos, vecinos, amigos, conductores de transporte público, agentes de seguridad o policías, según la ENDIREH, aunque ella añade que muchos agresores también son ejecutivos, hombres blancos, universitarios o de alto poder adquisitivo.

Además, las calles, parques, autobuses, mercados, plazas, tianguis y el Metro son lugares donde esto ocurre con frecuencia.

“Propicia temas alrededor de la depresión y secuelas mentales graves, sobre todo en quienes no tienen las posibilidades de hablarlo. Se afectan las relaciones sociales, de pareja, familiares y demás. También determina el pensamiento hacia una propensión a la violencia por parte de los hombres, cuando no deberíamos generalizar”, señala Andrea Ramírez.

Pese a ello, enfatiza que para algunas esas implicaciones derivan en procesos de resistencia con los que se apropian de espacios comunitarios.

Unidas contra el hostigamiento

Los esfuerzos por crear mecanismos y avanzar en la regulación jurídica que sancione este tipo de acoso han sido insuficientes por la falta de políticas públicas preventivas funcionales que vayan más allá de mantener a las mujeres fuera de lugares de violencia, como se hace con la separación de vagones del Metro en Ciudad de México.

“Se requiere bidireccionalidad, enseñar a los agresores que esas conductas son incorrectas. Hacen falta diagnósticos

con análisis programáticos, es decir, evaluadores para demostrar que habrá resultados en vez de aplicar ideas sin saber si van por buen camino o si es preciso modificarlas”, plantea la profesora.

La participación tanto de estudiantes, la academia, organizaciones de la sociedad civil como otros sectores ha sido invaluable para visibilizar las deficiencias y la relevancia de capacitar a servidores públicos para evitar revictimizaciones.

“Institucionalmente se requiere no minimizar y mostrar que esto será sancionado de la misma forma que cuando ocurre en áreas laborales y escolares; así se envía un mensaje de cero tolerancia”, puntualiza la coordinadora académica.

Patricia Balderas y Cerrucha, junto a las demás participantes del taller, con quienes se hacen llamar Red 2R, elaboraron 10 respuestas efectivas contra el acoso sexual callejero, entre las que están:

- Confronta visualmente al acosador. Generalmente quien acosa baja la mirada al sentir que desaparece una relación de poder.
- Pide apoyo si te sientes intimidada. Confía siempre en tu intuición.
- Señala al acosador. Di en voz alta: “Esta persona me está acosando, tocando”.
- Camina con la barbilla hacia arriba y pecho abierto sin dejar de disfrutar la calle.
- Si ves que están acosando a alguien intervén, pregunta al acosador: ¿qué hora tienes?, ¿qué estación sigue?, ¿me dejas pasar?

Para Patricia Balderas es fundamental cambiar aquellos códigos de comportamiento asignados a los cuerpos femeninos que llevan a transitar los espacios públicos con inseguridad y miedo.

“Si alguien pasa y me dice palabras lascivas le contesto: ‘Esto es acoso callejero y te puedo denunciar’. Me ha costado mucho. Pareciera simple, pero se nos tacha de locas, agresivas o exageradas; sin embargo, es valiente”, apunta la documentalista, sin dejar de lado que estas respuestas tienen que medirse con base en el contexto para evitar riesgos.

Por su parte, Cerrucha señala que su reacción ante este tipo de acoso no se produce al momento, sino en retrospectiva. Ella reflexiona sobre sus experiencias y busca comprender cómo se entretienen las diversas violencias contra los cuerpos feminizados y las disidencias. ▶

► “Contar con un bagaje y saber cómo funcionan hace más fácil identificarlas. Recuerdo una vez cuando tener esas herramientas me permitió observar cómo actuaban diversas teorías feministas en ese instante. Fue triste porque no era una situación en la que pudiera defenderme, aunado a la parálisis que te acoge”.

Las 10 respuestas que elaboraron grupalmente fueron colocadas en postales, como parte de una campaña contra el acoso callejero, en la que manifestaban cómo querían verse representadas en las calles. Se realizaron a partir de retratos tomados por Cerrucha en los que se ve el cuerpo de las mujeres tatuado con frases como: “Salgo sola de día y de noche”, “ante el acoso cuentas conmigo”, “si te defiendes, nos defiendes a todas”.

Así, “visibilizamos para romper el *continuum* de violencias. Es una punta de lanza con la que nos adentrarnos a nombrarlas, tener más herramientas para deshacerlas e ir contra este sistema que se sirve de nuestras corporalidades”, expresa Cerrucha, quien rememora que sus proyectos fotográficos, desde la juventud, tenían una perspectiva feminista, incluso cuando no conocía dicho enfoque.

Otra de sus obras en torno a los lugares comunitarios se titula *Trinchera*, la cual se aprecia desde 2020 en un convoy de la Línea 1 del Metro de Ciudad de México. En ella se observan bebés, niñas, jóvenes y mujeres unidas y diversas.

“Intervine el tren completo con imágenes de nosotras tomadas de los brazos a manera de trinchera. Por un lado, es una respuesta a que el Estado está en guerra con nosotras. Por el otro, refleja las corporalidades disonantes en el espacio público, normalmente utilizado para espectaculares que reproducen el ‘deber ser’ estético femenino”.

Mirada a los impactos cotidianos

Luego de comprender la normalización del acoso callejero y la necesidad de hablar de él como un problema grave que aqueja a la población femenina del país, Patricia Balderas decidió filmar el documental *Ahora que estamos juntas*, en el que visibiliza este tipo de violencia y sus impactos en la vida cotidiana de niñas y mujeres.

“Hablamos de la importancia de estar unidas para reaccionar y la necesidad de compartir y construir herramientas con qué enfrentarla. Otra aportación importante es reconocer lo que hicieron generaciones anteriores para protegerse y protegernos de las violencias, incluso sin haber podido nombrarlas”.

La investigación, el análisis constante y el proceso creativo de la documentalista

“Desde jóvenes transitamos el espacio público de forma distinta a los hombres. Por ejemplo, nos desviamos de la banqueta para no pasar por donde hay varones que pueden molestar o bajamos la mirada cuando un desconocido nos dice cosas”

Patricia Balderas

Directora del documental *Ahora que estamos juntas*

estuvieron siempre acompañados de otras mujeres. Esto le permitió retroalimentarse y reflexionar sobre la película que realizaba, la cual se estrenó en noviembre de 2023 a la par de una campaña de impacto social llamada #NoNosSeparemos.

Ésta tiene como objetivos construir lugares seguros de diálogo con actividades de sensibilización en proyecciones alternativas; impulsar la reapropiación de los espacios públicos por parte de niñas y mujeres por medio de presentaciones en las calles y plazas, y prevenir el acoso sexual callejero mediante talleres con adolescencias y juventudes en centros educativos.

“Tenemos un manual para quienes quieran hacer una proyección. Viene información de la película, sobre el acoso sexual callejero y actividades para llevar a cabo en grupo”. Esta información puede consultarse en la página de Instagram: *aqej_documental* y Facebook: *Ahora que estamos juntas documental*.

La película, que se presentará el 29 de noviembre en *Las Islas* de CU, a las 18:30 horas, se encuentra en plataformas de *streaming*. Además, está disponible con lengua de señas mexicana, subtítulos descriptivos para personas sordas y audio descriptivo para invidentes.

Para finalizar, Patricia Balderas menciona que es imprescindible visibilizar para generar un diálogo que ayude a las mujeres a sentirse identificadas con otras y saber que no están solas. “Hagamos redes de apoyo. Muchas veces nos callamos y nos aguantamos, pero hablarlo y encontrar una salida puede salvarte la vida”.

Cerrucha coincide y concluye diciendo que el acoso callejero “es una de las múltiples violencias que requiere de otras para echar a andar el engranaje y que haya una sociedad que controla ciertos cuerpos para el funcionamiento de un capitalismo racista, clasista y heteronormado. Por eso son esenciales proyectos que posicionen esta problemática con el fin de que deje de permear en el país”. *g*



El Premio Nobel 2021 visitó Ciudad Universitaria

Las respuestas no están en la literatura: Abdulrazak Gurnah

A los 13 años leyó *Ana Karenina* y lloró. Ahí supo del poder de las letras

DANIEL FRANCISCO

No debemos pedirle demasiado a la literatura, no se le puede exigir la solución de nuestros problemas, eso sería una fantasía, porque las respuestas no están ahí, señaló Abdulrazak Gurnah.

El Premio Nobel de Literatura 2021 conversó con Anel Pérez, directora del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), el poeta César Cañedo y el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, Mario Murgia.

En las obras literarias, agregó, no encontraremos las respuestas de cómo mejorar a la sociedad o entender a la gente. Hay que darle vuelta a la pregunta: ¿cómo puede la literatura enriquecer nuestras vidas? Indicó que los escritores dicen qué hacer para progresar. La literatura genera pensamientos, reflexiones.

Después de la lectura siempre entendemos algo nuevo, reflexionó el autor de *Paraíso*. “Nos llega un mensaje. Puede ser algo que está perfectamente expresado, aunque sea algo que ya sabíamos, pero no podíamos manifestarlo así”.

El camino de la escritura

Cuando Abdulrazak Gurnah leyó *Ana Karenina*, de León Tolstói, se puso a llorar, “porque me mostró el poder de la literatura. Yo no sabía en realidad nada de Rusia, pero realmente me movió esa obra”.

Tenía 13 años y estaba de visita en la casa de su tío que vivía en Mombasa, Kenia. “No sabía que era un libro famoso, pero empecé a leer y entendí lo que pude”.

Gurnah decidió tomar el camino de la escritura cuando tenía veintitantos años. “Mucha gente escribe, pero también estaba pensando, en ese momento, hacerlo para que otros lean, narrar cosas que otros iban a ver. Leí mucho en ese periodo de mi vida.

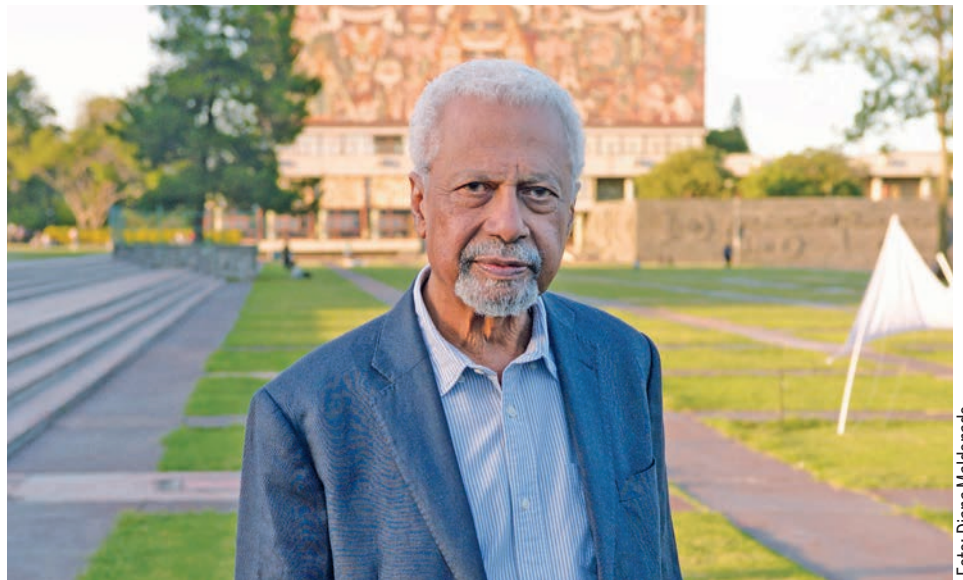


Foto: Diana Maldonado.

Y pensé que me gustaría también trabajar en la docencia; estas dos posibilidades no eran algo completamente nuevo para mí, pero en ese momento se hizo más concreto lo de escribir ficción y ser profesor”.

No se trataba de hallar un equilibrio, “era más bien encontrar el tiempo para cada actividad. Cuando fui profesor se complicaron las cosas, porque ya tenía responsabilidades académicas: dar clases, asistir a reuniones. Entonces ahí me sentí un poco más incómodo”.

El poeta César Cañedo le preguntó: ¿cómo decidió empezar a publicar?, ¿cómo escogió su visión? Abdulrazak Gurnah respondió que escribe con la destreza que tiene. “No sé si se adquiere, se pule. Pero quiero pensar en una analogía de un pintor, un artista, y en cómo decide el tamaño del cuadro que pintará, por ejemplo. Hace dibujos antes, pero ya está circunscrito, y uno sabe cuándo se acerca al fin, a completar el trabajo. Pero es complicado, no es algo racional, algo que puedas trabajar en un pizarrón. Voy escribiendo, sé que éste es el camino y empiezo a ver el fin de eso, y ya que me voy acercando, tengo esa convicción más fuerte, y digo: ‘aquí me detengo’”.

Gurnah estudió también dramaturgia, intentó con obras de teatro, pero le frustró mucho que otros interpretaran sus palabras. El teatro requiere de colaboración, “y en realidad eso no era para mí. En la ficción yo estaba a cargo de lo que decía, y tal vez no iba a tener éxito, pero era lo que yo veía, entendía y escribía”.

Para Anel Pérez es fundamental tener a un escritor como Abdulrazak Gurnah que “cuestione los conceptos de extranjería, migrante, refugiado; de cuál es el papel que desempeñarán las lenguas en los procesos de colonización y de descolonización”.

Mario Murgia afirmó, en entrevista, que Gurnah “es un novelista excepcionalmente evocador y sensible: su prosa manifiesta una percepción del entorno—sea este propio o ajeno— en verdad puntual, incluso en sus cuentos más breves. Esto redundante en relatos que, sin caer en los lugares comunes de muchos textos que construyen ficciones a partir de temas tan delicados como el colonialismo europeo, resultan cautivadores tanto por sus virtudes literarias como por la puntualidad de sus observaciones. El público lector de la UNAM sin duda puede aprender mucho de los enfoques interpretativos de Gurnah en el ámbito de las letras”.^g

Puente entre academia y sociedad

UNAM celebra la diversidad, la cultura y el conocimiento en la FIL Guadalajara

La Universidad se consolida como referente académico y literario al exhibir 36 mil ejemplares de 90 de sus entidades

Reconocido como Patrimonio Mundial por la UNESCO en 2007, el Estadio Olímpico Universitario será el emblema que cobije las actividades de la Universidad Nacional Autónoma de México durante la 38 Feria Internacional del Libro de Guadalajara. El recinto, icónico por su mural en alto relieve de Diego Rivera *La Universidad, la familia y el deporte en México*, inspiró el diseño del stand de Libros UNAM.

El pabellón exhibirá tres mil títulos de 90 entidades universitarias, representados en 36 mil ejemplares. De aquéllos, el 40 % corresponde a novedades editoriales.

Letras y la memoria histórica

La FIL Guadalajara será escenario de lanzamientos de diversas publicaciones que abordan desde la historia de México hasta la narrativa contemporánea. Entre ellas destaca, en el marco de la celebración por los 100 años de la Facultad de Filosofía y Letras, la presentación del libro *El epicentro de las humanidades*, que refleja la trascendencia de esta emblemática institución en la formación de generaciones de pensadoras y pensadores, así como su impacto en el desarrollo cultural y académico del país.

Acudirán el rector Leonardo Lomelí Vanegas, Rosa Beltrán, Mary Frances Rodríguez Van Gort, Emilio Méndez Ríos y Socorro Venegas el domingo 1 de diciembre a las 13 horas en el foro del stand de Libros UNAM.

Se presentará también el libro *Revolución y reconstrucción. La economía política del México posrevolucionario, 1917-1938*, en el que Leonardo Lomelí Vanegas analiza los procesos económicos y sociales que dieron forma al Estado posrevolucionario. El Rector, María Eugenia Romero Sotelo, Javier Garcíadiego, Lorena Rodríguez León y Carlos E. Díaz darán

a conocer la obra el sábado 30 de noviembre a las 17:30 horas en el Salón D.

En tanto, la *Revista de la Universidad de México* presentará su nueva época, reafirmando su compromiso como espacio de diálogo crítico. Intervendrán el rector de la UNAM, Rosa Beltrán, Rossana Reguillo, Neige Sinno y Jorge Comensal.

Se escucharán en toda su potencia la poesía y las lenguas originarias

Coeditados por la UNAM y el Instituto Cervantes, *La voluntad de la tierra. Poemas en lenguas originarias que se alzan en 22 voces* y *Grito hacia Roma*, poema de Federico García Lorca traducido a 27 lenguas originarias de América Latina, subrayan la riqueza cultural, la diversidad lingüística y la resistencia de los pueblos indígenas.

Rescate y promoción de voces invisibilizadas

El proyecto Vindictas celebra cinco años reivindicando a escritoras latinoamericanas del siglo XX, invisibilizadas por prejuicios machistas. Con autoras como Luisa Josefina

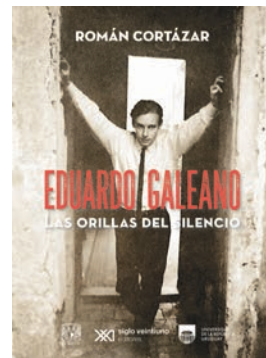
Hernández, Yolanda Oreamuno, Carolina María de Jesús y Rosario Castellanos, la iniciativa incluye poesía y narrativa. Para celebrar este aniversario, se llevará a cabo un conversatorio entre Irene Vallejo, Alejandra Amatto, Rosa Beltrán y Socorro Venegas.

Una obra que se integró recientemente a la colección Vindictas. Novela y memoria es *La sangre florecida y otros textos* de Susy Delgado, que alterna el guaraní y el español, explorando la identidad cultural y femenina en Paraguay. Delgado y Alejandra Amatto acudirán a la presentación del volumen.

Reflexión sobre la literatura y el entorno contemporáneo

En el ámbito de la literatura contemporánea, los volúmenes 4 de *El ensayo* y 6

de *Crónica*, compilados por Brenda Ríos y Antonio Ortuño, respectivamente, son dos antologías cuyas autoras y autores exploran temas que van de lo ordinario a lo surrealista. Ambas publicaciones presentan una visión plural de la realidad y muestran un abanico diverso de estilos, perspectivas y enfoques que enriquecen el panorama literario contemporáneo.



El ensayo titulado *Eduardo Galeano. Las orillas del silencio*, de Román Cortázar, ofrece una visión íntima del célebre escritor uruguayo a través de anécdotas, entrevistas y fragmentos de su obra. Este libro, resultado de la colaboración entre Siglo XXI

Editores, la UNAM y la Universidad de la República, Uruguay, no es una biografía convencional, sino una exploración profunda de la vida de Galeano. Hablarán al respecto el autor y Sandra Lorenzano.

Voces feministas

¡Por mis calzones! Narrativas de liberación y des-vergüenza, editado por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, recopila relatos sobre aquella prenda íntima, la cual, además de ser un símbolo de resistencia, se ha convertido en un motivo de reflexión

sobre los estigmas sociales y las imposiciones familiares y religiosas. Presenta el libro Marisa Belausteguigoitia, Valeria Romero, Iliana Ávalos y Gisel Tovar.



Premio de Novela Juvenil

Supersónico, de

José Luis Salazar Hernández, obra ganadora del Cuarto Premio de Novela Juvenil Universo de Letras 2024, será presentada

por Julia Santibáñez, Socorro Venegas, Imelda Martorell y Adolfo Córdova (quien además fue del jurado). La obra forma parte de la Colección Hilo de Aracne de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.



● José Luis Salazar.

Diplomado de Escritura Creativa

Eduardo Cerdán, Sisi Rodríguez, Lola Ancira y Leonardo Gutiérrez Arellano conversan sobre *Romper el horizonte*, antología del 2° Diplomado en Escritura Creativa de la UNAM. Moderados por Julia Santibáñez. Este libro reúne textos de 20 voces de la segunda generación del diplomado; incluye relatos sobre plagio, historias fronterizas, reflexiones sobre el tiempo y el espacio, así como versos sobre la pérdida, la migración, el olvido, objetos perdidos y animales ausentes.

Espacios de diálogo y promoción cultural

Esta casa de estudios también apuesta por el intercambio de ideas a través de actividades como el conversatorio “La UNAM y su vinculación internacional”, en el que William Lee, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales, analizará el impacto global de la Universidad en compañía de Hugo Concha, abogado general de la UNAM.

Comunidades lectoras de jóvenes

En torno a las “Comunidades juveniles de lectura: página a página hacia una cultura de paz”, conversarán Adolfo Córdova, Carol Johnson, Antonio Ramos Revillas, Imelda Martorell y Mariana Morales Guerra. Abordarán la importancia de crear comunidades lectoras entre los jóvenes para fomentar una cultura de paz, mediante espacios de diálogo y reflexión donde se compartan experiencias, emociones y una gran diversidad de ideas.

El programa completo puede consultarse en: <https://bit.ly/40BuGxo>

CULTURA UNAM



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

Conferencia magistral de Rita Segato

SARA URIBE*

Rita Laura Segato es una escritora, antropóloga, activista y pensadora feminista indispensable para entender las problemáticas de género más urgentes del presente. Nacida en Buenos Aires, Argentina, el 14 de agosto de 1951, tuvo una formación temprana en música y danza en el Conservatorio Municipal Manuel de Falla y en la Escuela Nacional de Danzas. Posteriormente, estudió la licenciatura en Ciencias Antropológicas en la Universidad de Buenos Aires, especializándose en etnomusicología, y obtuvo el doctorado en Antropología Social en la Universidad Queen’s en Belfast, Irlanda. A través de décadas de ardua investigación, Segato ha desarrollado una brillante carrera en la Universidad de Brasilia, donde se desempeña como profesora de antropología y bioética.

Su profunda reflexión sobre el patriarcado y los mandatos de masculinidad es fundamental para dilucidar, cuestionar y resistir las violencias de género sobre los cuerpos de las mujeres y sobre los cuerpos sociales y políticos. Su andamiaje decolonial nos ofrece herramientas teóricas para cuestionar el expolio, el extractivismo y el racismo que violenta y saquea a las corporeidades femeninas y a los territorios de los pueblos originarios. De igual manera, su indagación sobre la instrumentalización de los cuerpos al servicio del capital y el dominio territorial del Estado y del Segundo Estado neofeudal del crimen organizado, explora los complejos mecanismos del poder y las pedagogías de la crueldad que constituyen el entramado político, ético y de la conciencia que

cimenta los fenómenos de violencia extrema del presente.

Algunas de sus publicaciones más destacadas son *La guerra contra las mujeres*, *Las estructuras elementales de la violencia*, *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos* y *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. En este último libro, Segato se dedica a estudiar el caso de los feminicidios de Ciudad Juárez, investigando la relación entre la descomposición social a causa del dominio territorial del crimen organizado y la violencia ejercida sobre los cuerpos femeninos en esa zona. En todas estas obras, Segato establece rutas de pensamiento esclarecedoras para comprender los desafíos de los feminismos contemporáneos.

La conferencia “Cuerpo, género, soma psíquico y conciencia: por qué pensarlo en tiempos del fin del mundo” que Rita Segato impartirá el miércoles 4 de diciembre en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, se sustenta en la visión de que “desde el margen del mundo se piensa mejor, se ve la realidad con mayor nitidez”, como ha afirmado la antropóloga. Esta conferencia magistral tendrá como marco conceptual sus reflexiones filosóficas y antropológicas sobre el cuerpo como un territorio de control y agenciamiento; la violencia de género como una inscripción política en la dominación sobre las corporalidades femeninas y de pacto patriarcal, desde los mandatos de género masculinos. Las reflexiones de Rita Segato en esta conferencia cuestionarán las fronteras y los límites del soma psíquico y la conciencia en los tiempos desafiantes de este siglo XXI. g

*TITULAR DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA ROSARIO CASTELLANOS DE LITERATURA Y GÉNEROS

Buscará preservar la unión y la diversidad

Luis Estrada asume la dirección del Instituto de Investigaciones Filosóficas



Foto: Francisco Parra.

- Invitó a la comunidad del IIFs a seguir construyendo la entidad que merecen la UNAM y el país.

Fortalecer la comunicación y reforzar la identidad de esta instancia, algunos de los retos

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Con el compromiso de trabajar incansablemente a fin de mantener día con día la confianza otorgada, y “lograr y preservar lo que tanto valoramos: la unidad en la diversidad y la diversidad en la unidad”, Luis Estrada González asumió la dirección del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIFs) de la UNAM para el periodo 2024-2028.

Ante el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, y de la comunidad del Instituto, destacó que ser nombrado director de esa entidad académica es un honor “y lo tomaré como lo que es: el mayor cargo de servicio en nuestro Instituto”.

Designado por la Junta de Gobierno, Luis Estrada reconoció el trabajo realizado

por el director saliente, Juan Antonio Cruz Parcerro, e invitó a la comunidad del IIFs a seguir construyendo “el Instituto excelente que queremos y merecemos, pero que también merecen la UNAM y el país”.

Mencionó que “Hugo Margáin insistía en que el prestigio de una autoridad no está fundamentado en su infalibilidad, sino, sobre todo, en su capacidad de discutir abierta y públicamente los problemas a los que se enfrenta, y añadiría, porque estoy casi seguro de que Margáin lo contempló así, también en su capacidad de coordinar esfuerzos para prevenirlos y resolverlos”.

En la Sala José Gaos del IIFs, resaltó la necesidad de escucharse más y seguir trabajando “por este gran Instituto, porque vale la pena hacerlo”.

Al darle posesión del cargo, Miguel Armando López Leyva puntualizó que los desafíos para el IIFs en esta nueva etapa son, en primer término, mantener y reforzar la identidad del Instituto, “desde luego respetando su raíz fundamental que es la filosofía, la disciplina que ustedes cultivan, pero sin

cerrar las puertas a otras áreas, como ha ocurrido en los últimos cuatro años”.

Asimismo, dijo, es importante mantener la consulta a la comunidad académica, como lo es también para todas las entidades del Subsistema de Humanidades, información que será relevante en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional de la dirección del IIFs.

También es sustancial fortalecer la comunicación entre todos los sectores, hacer del diálogo un ejercicio permanente, que se perciba que lo hay y que las personas pueden identificar sus problemas, dirimir sus diferencias con respeto, claridad y, desde luego, mediante un compromiso no sólo con el director, sino con la Universidad. “Si todas y todos tienen eso claro, podrán avanzar como lo han hecho en estos últimos años”.

Trayectoria

Luis Estrada González es doctor en Filosofía Contemporánea por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2012), maestro en Filosofía de la Ciencia por la UNAM (2008) y licenciado en Filosofía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2006). Asimismo, desde 2014 es investigador titular B, de tiempo completo, definitivo, en el IIFs y pertenece al nivel II del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y al nivel D del PRIDE.

Ha publicado más de 40 artículos de investigación en diferentes revistas científicas. Es coautor de *An Introduction to the Philosophy of Logic* (2019), coeditor de *Interacciones entre la filosofía, la matemática, la lógica y la ciencia* (2021), y publicó cerca de una veintena de capítulos de libros en sellos editoriales como la UNAM, Springer, College Publications o Wiley-Blackwell. Es editor asociado de *Studia Logica* e integrante del comité editorial de *Stoa*, de la Universidad Veracruzana.

Desde 2015 a la fecha dirigió o codirigió proyectos financiados por PAPIIT. Es responsable técnico de uno de ciencia básica y de frontera apoyado por Conahcyt para el periodo 2024-2026. De 2021 a 2022 fue corresponsable de otro auspiciado por la Universidad de Notre Dame. Participó en proyectos colectivos subvencionados por la Unión Europea y Conahcyt.

Realizó estancias de investigación en universidades de México, Países Bajos, Chile, Suecia, Polonia, Alemania, Japón, Bélgica, Argentina y Brasil. Ha dictado más de 30 conferencias y ha sido ponente en diversos seminarios regulares en diferentes naciones. Junto con sus estudiantes ha formado un grupo de investigación vinculado con Argentina, Brasil, Alemania, Estados Unidos, Italia y Polonia. *g*

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

CIRCULAR: SPAMSU-CES/001/24

Asunto: Estrategia de Seguridad y
Protección Segundo Periodo
Vacacional 2024.

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM
P R E S E N T E**

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Segundo Periodo Vacacional 2024, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 14 de diciembre de 2024 y hasta las 05:30 horas del lunes 06 de enero de 2025.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Segundo Periodo Vacacional 2024 (PLSPSPV24), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad
- El responsable administrativo
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso).

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPSPV24 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos a través del Sistema de Seguimiento de Incidentes de la UNAM (SISEI-UNAM).

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPSPV24.

Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPAMSU una copia del PLSPSPV24, a más tardar el *viernes 6 de diciembre del presente año* al correo electrónico:

segundoperiodovacacional@dgapsu.unam.mx

La SPAMSU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá vía telefónica cualquier duda o información adicional referente al presente asunto, marcando al número de oficina 55 5622 2445 o extensión UNAM 22 445.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria Cd. Mx., 19 de noviembre de 2024

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

**EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN Y
APOYO A LA MOVILIDAD Y
SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

DR. JOSÉ LUIS MACÍAS VÁZQUEZ

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO



**SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

CIRCULAR SPAMSU/DGAPSU/002/24

ASUNTO: Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes para el Segundo Periodo Vacacional 2024.

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
Presente

La Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, durante el Segundo Periodo Vacacional 2024 (PSP-SPV24)** que, para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del sábado 14 de diciembre de 2024 y concluye a las 05:30 horas del lunes 06 de enero de 2025. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular **SPAMSU-CES/001/24**, de fecha 19 de noviembre del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1. Acceso vehicular al campus:

La vialidad al interior del campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas.

Los accesos autorizados son

- A. Av. Universidad núm. 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. del Imán. Entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.
Av. Insurgentes sur- norte entrada por la Unidad de Posgrados y Av. Insurgentes norte – sur entrada por el mural Abstracción integrada (Azulejos), abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia la Zona Cultural (Universum, Pabellón de la Biodiversidad, MUAC, Coordinación de Humanidades, Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México). Salidas sólo por Av. del Imán.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia el Parque de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2. Control de accesos:

Corresponde al personal de Seguridad Universitaria de la DGAPSU el control del acceso vehicular al campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

- I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al campus universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del campus, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la Cd. Mx.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web órdenes de reparación en línea mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/ y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- App SOS UNAM.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

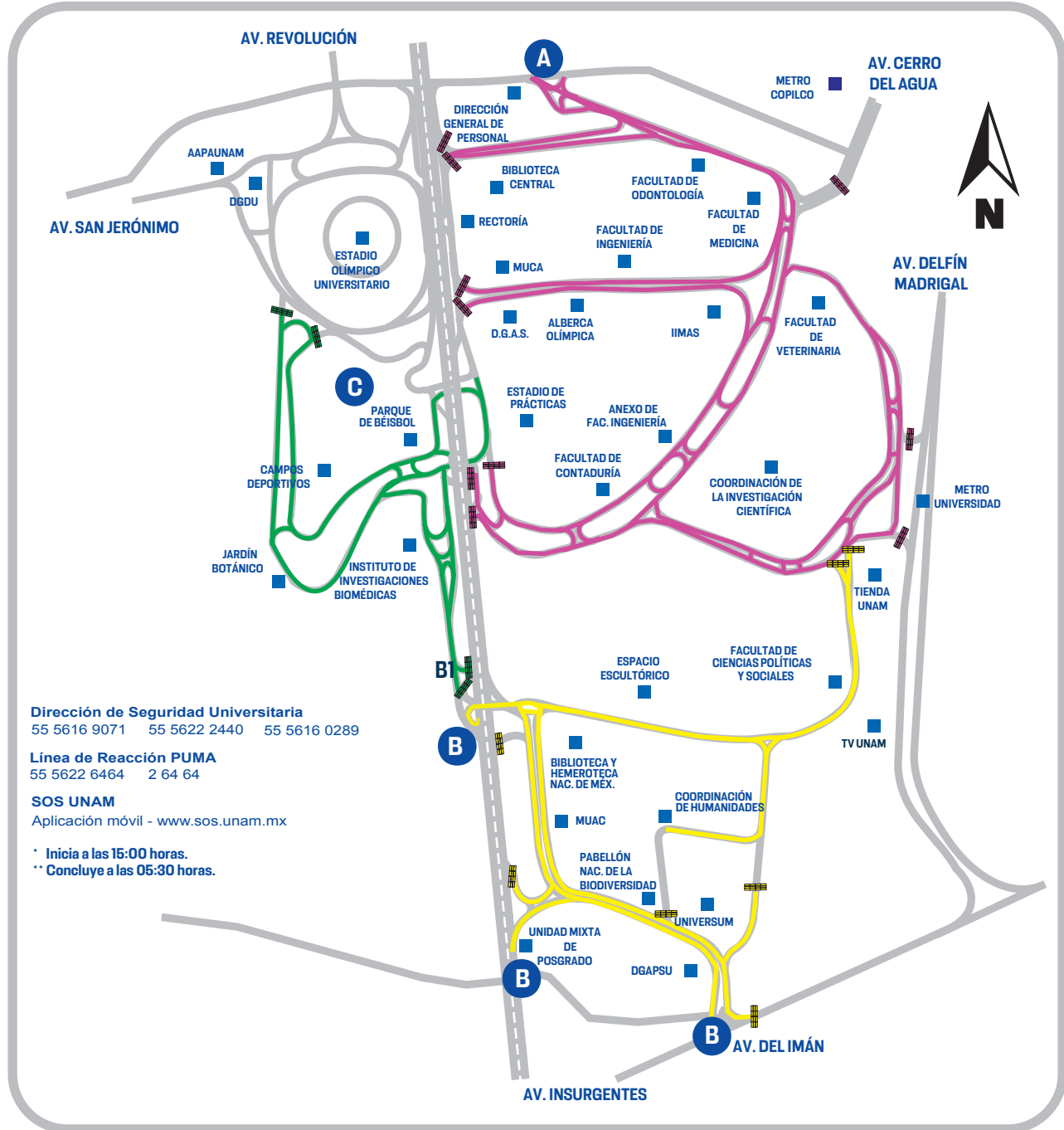
- | | |
|--|-----------------------------|
| • Central de Atención de Emergencias, Vigilancia | 55 5616 0523 |
| • Bomberos | 55 5616 1560 – 55 5622 0565 |

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 25 de noviembre de 2024
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL 2024
DEL *14 DE DICIEMBRE DE 2024 AL **06 DE ENERO DE 2025



Dirección de Seguridad Universitaria
 55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289

Línea de Reacción PUMA
 55 5622 6464 2 64 64

SOS UNAM
 Aplicación móvil - www.sos.unam.mx

* Inicia a las 15:00 horas.
 ** Concluye a las 05:30 horas.

ACCESOS Y HORARIOS

• La revisión de cajuelas en accesos se realizará aleatoriamente.

A Av. Universidad núm. 3000 entrada y salida 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).

B Av. del Imán entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.
 Av. Insurgentes sur - norte entrada por la Unidad de Posgrados
 Av. Insurgentes norte - sur entrada por el mural Abstracción integrada (Azulejos),
 abiertos de 08:30 a 18:00 horas, salidas sólo por Av. del Imán:

Zona Cultural

- Universum, Museo de las Ciencias
- Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México
- Pabellón Nacional de la Biodiversidad
- Coordinación de Humanidades
- Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC)

C Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Parque de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 28 de noviembre de 2024 • 36

➔ Programa de Estancias de Investigación en la UNAM (PREI) Convocatoria 2025.....	2
➔ Programa de Estancias de Investigación en la UNAM (PREI) Reglas de Operación 2025	3
➔ Publicación de recursos digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje	6



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20241128/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/241128-convocatorias/>



UNAM
Nuestra gran
Universidad

ES MEJOR SABERLO A TIEMPO



HAZTE LA **PRUEBA DE VIH Y SÍFILIS**
DE FORMA GRATUITA Y SEGURA

Resultados en 10 min
Dirigido a toda la comunidad UNAM



Centro Médico Universitario, lunes a viernes, 10:00 a 14:00 h.
+Información: 55 56 22 01 27 / sos-dgas@unam.mx

www.dgas.unam.mx

Convocan al Cuarto Congreso Internacional del Deporte y la Cultura Física

Del 2 al 4 de diciembre la Unidad de Posgrado de Ciudad Universitaria congregará a especialistas en la materia para hablar de su estado actual después de París 2024

OMAR HERNÁNDEZ

Con el objetivo de crear un foro de debate en temáticas relacionadas con “Estrategias para la Consolidación de la Cultura Física y el Deporte: experiencias después de París 2024”, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), impulsa el 4° Congreso Internacional del Deporte y la Cultura Física, a efectuarse del 2 al 4 de diciembre en la Unidad de Posgrado de Ciudad Universitaria.

La presencia de ponentes como Lorenzo Vianello, presidente de la Cámara Italiana de Comercio, enriquece el programa de actividades de este evento gratuito,

dirigido a coordinadores y responsables del deporte en la UNAM, atletas, entrenadores, presidentes de asociaciones deportivas, administrativos deportivos, y profesionales de las ciencias de la actividad física y del deporte o ciencias de la salud, a nivel nacional e internacional, y a cualquier persona interesada en el tema.

El 4° Congreso contará con tres conferencias magistrales, ocho mesas temáticas y ocho talleres, con más de 50 ponentes, entre ellos los medallistas de los Juegos Olímpicos París 2024: Prisca Awiti, de judo; y Osmar Olvera, de clavados. Además: Naomi Valenzo, vicepresidenta de la Federación Internacional de Gimnasia y juez internacional, y Jahir Ocampo, excla-

vadista y director del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento, entre otros.

“En este 4° Congreso queremos destacar lo que se hace y debe hacerse entre cada ciclo olímpico de cuatro años. Se dará voz a conocedores y especialistas en diversos temas, a través de sus experiencias”, afirmó Julio Castellón Guillermo, director de Planeación y Desarrollo Académico de la DGDU.

Cada jornada iniciará con una conferencia magistral, para después pasar a las mesas temáticas; los primeros dos días de actividad culminarán con cuatro talleres, respectivamente.

En el primer día, las ponencias estarán enfocadas en torno al impacto social del olimpismo; para la segunda jornada el tema central será tecnología e innovación, y para el cierre, la consolidación del deporte y la cultura física.

Se esperan alrededor de 180 asistentes en modalidad presencial, más los que se sumen en línea desde cualquier punto del mundo, como lo hará la institución invitada especial, la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo, de Cuba, que recientemente reconoció a la DGDU por sus resultados en la formación e investigación en las ciencias del deporte.

Desde 2021, el deporte universitario de la UNAM realiza foros como este y ha tenido una constante evolución hasta trascender a nivel internacional.

“Los congresos anteriores y sus temáticas han ido generando la demanda del siguiente, como una tendencia al reconocimiento de la relevancia de la práctica deportiva y del fomento de la cultura física en la formación integral de los estudiantes universitarios”, subrayó Julio Castellón.

“Estos congresos son académicamente sólidos y comparten una visión estructurada que abre alternativas de comprensión del fenómeno deportivo con otras instituciones y con otras naciones. Se abre la reflexión y análisis que, a su vez, cada una implementará en su propio entorno”, finalizó. [g](#)



Foto: Grecia Rodríguez.

● Yareli Acevedo, figura en ciclismo.



Foto: Club Universidad Nacional.

Jornadas de activismo en Pumas como apoyo a la igualdad de género

Arrancan 16 fechas con diversas actividades en torno al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Pumas dio inicio a 16 jornadas de activismo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El pasado lunes 25 de noviembre se realizó la presentación de los nuevos integrantes de la Comisión para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Igualdad de Género del Club Universidad Nacional, la cual es encabezada por el presidente Luis Raúl González Pérez.

Durante el evento fueron presentados los nuevos miembros de la Comisión: Diana López, Carla Medina y Elsa Chincoya, quienes representarán a Pumas ante la Federación Mexicana de Fútbol, así como Juan Manuel Joachín, abogado general del Club.

Entre las actividades más destacadas de estos 16 días de activismo con motivo del 25N se contempla la instalación de un mural informativo en la Cantera con el que se pretende sensibilizar a todos los miembros del Club sobre la no violencia de

ningún tipo contra las mujeres; se destacará en todo momento el color naranja durante este periodo, símbolo de esta importante fecha, como es el caso de la toma de una foto conmemorativa con el personal de la institución portando alguna prenda en este color, y se pintará un muro con huellas de manos anaranjadas y siluetas femeninas, como expresión de sororidad, así como un abecedario contra la violencia.

Se contará con un “violéntómetro” que visualice con exactitud el grado en el que inicia y crece la violencia contra las mujeres, que será ubicado en puntos estratégicos de alta afluencia en las instalaciones de entrenamiento de Pumas.

Se difundirán en redes sociales mensajes alusivos en favor de la prevención de la violencia realizados por los capitanes de los primeros equipos femenino y varonil, Dania Padilla y Lisandro Magallán, respectivamente.

“Nos pronunciamos en nombre de nuestras compañeras y compañeros para

fortalecer la Cantera como un espacio libre de violencia. Queremos promover valores como el respeto y la solidaridad, que forman parte de la esencia puma”, dice el pronunciamiento.

En el auditorio de la Cantera, se proyectarán los documentales y cortometrajes *Nombre secreto: Mariposas*, *Nosotras*, *Las sufragistas* y *Tan cerca de las nubes*, obras cinematográficas que promueven y sensibilizan desde su perspectiva artística el movimiento mundial en contra de la violencia de género.

Valores

En la presentación de los nuevos integrantes de la Comisión, Luis Raúl González Pérez expresó: “Pumas se ha caracterizado siempre por ir de la mano de los valores que se alinean a una institución como la Universidad Nacional, en donde esos principios se enseñan, se viven y se difunden para que cada miembro de esa comunidad universitaria pueda abrazar esa cultura de luchar contra la violencia que se da contra las mujeres. La única manera donde hay que ser intolerantes es contra esa violencia. Ahí sí, no permitamos un ápice”.

Esos 16 días de activismo para Pumas “deben entenderse como 365 días en respeto a la dignidad de género y a las mujeres. Por eso, desde hace mucho, Pumas es un símbolo de lo que representa la UNAM”.

En el presidium estuvieron la capitana del primer equipo femenino, Dania Padilla; el capitán del primer equipo varonil, Lisandro Magallán; la coordinadora de la Comisión de Género, Diana López Prieto, y el coordinador de Vinculación, Desarrollo Humano y Capacitación del Club Universidad Nacional, Rodolfo Lara Ponte. *g*



25N



DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto
y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,525

A smiling woman with dark curly hair and glasses is wearing a dark blue zip-up jacket with white stripes on the collar and cuffs. The jacket features the UNAM logo on the left chest and a crest on the right chest. She is pointing her right hand towards the text on the right. The background is a light, textured wall.

**CÓMO
NO TE
VOYA
QUERER**

**SI LO LOGRÉ CON
LA BECA QUE ME
DISTE**

UNAM
Nuestra *gran*
Universidad

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 28 de noviembre de 2024

➔ Programa de Estancias de Investigación en la UNAM (PREI) Convocatoria 2025.....	2
➔ Programa de Estancias de Investigación en la UNAM (PREI) Reglas de Operación 2025	3
➔ Publicación de recursos digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje	6



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20241128/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/241128-convocatorias/>



UNAM
Nuestra gran
Universidad

ES MEJOR SABERLO A TIEMPO



HAZTE LA **PRUEBA DE VIH Y SÍFILIS**
DE FORMA GRATUITA Y SEGURA

Resultados en 10 min
Dirigido a toda la comunidad UNAM



Centro Médico Universitario, lunes a viernes, 10:00 a 14:00 h.
+Información: 55 56 22 01 27 / sos-dgas@unam.mx

www.dgas.unam.mx



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Estancias de Investigación en la UNAM
(PREI)

Convocatoria
2025

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) invita a las entidades académicas a presentar candidaturas de académicas o académicos destacados provenientes de instituciones extranjeras para obtener un apoyo a fin de realizar una estancia de investigación en una Facultad, Escuela, Centro o Instituto de la UNAM.

I. Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la investigación y de la docencia en las entidades académicas de la UNAM, mediante apoyos complementarios para que personal académico distinguido, adscrito a instituciones del extranjero, realice una estancia en la Universidad.

II. Condiciones generales

1. Las propuestas de estancias de investigación, se harán de acuerdo con las **Reglas de Operación** del PREI en la UNAM vigentes, publicadas en *Gaceta UNAM* y en el sitio *web* institucional de la DGAPA.
2. Los candidatos y candidatas deberán presentar un proyecto de investigación o un proyecto de innovación docente y la documentación requerida en las **Reglas de Operación** vigentes.
3. Las solicitudes serán dictaminadas por la Comisión Técnica Evaluadora del PREI en la UNAM, con base en el presupuesto disponible.
4. Los candidatos y candidatas deberán contar con una trayectoria destacada y consolidada, expresada en amplia obra publicada y formación de recursos humanos y contar con la autorización del Consejo Técnico o Interno de la entidad académica receptora. Además, deberán acreditarse como personal académico con nombramiento permanente de tiempo completo de una institución de investigación o de educación superior extranjera. De manera excepcional, se podrá considerar el caso de académicas o académicos jubilados con amplio reconocimiento, cuyas solicitudes estén sólidamente argumentadas, y la Comisión Técnica Evaluadora definirá su participación en el Programa.
5. Las personas académicas seleccionadas deberán cumplir con las **Reglas de Operación** del PREI en la UNAM.

III. Normas de procedimiento

1. Sólo las solicitudes de estancias debidamente formuladas y con la documentación completa serán consideradas para ser evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica Evaluadora del programa.
2. Las entidades académicas recibirán, analizarán, preseleccionarán, registrarán en el **Sistema de Gestión Electrónica** de la DGAPA (GeDGAPA - Servicios en línea) y presentarán a la DGAPA las solicitudes correspondientes a su entidad, acompañadas de la documentación completa, respetando las siguientes fechas límites de entrega:

PERIODO 2025 - I - Hasta el 7 de febrero de 2025

PERIODO 2025 - II - Hasta el 13 de junio de 2025

3. Los resultados se darán a conocer de acuerdo al siguiente calendario:

PERIODO 2025 - I - a partir del 11 de abril de 2025

PERIODO 2025 - II - a partir del 29 de agosto de 2025

No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 28 de noviembre de 2024

EL DIRECTOR GENERAL
DR. FERNANDO RAFAEL CASTAÑEDA SABIDO



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Estancias de Investigación en la UNAM

(PREI)

Reglas de Operación
2025

I. Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la investigación y de la docencia en las entidades académicas de la UNAM, mediante apoyos complementarios para que personal académico distinguido, adscrito a instituciones del extranjero, realice una estancia en la Universidad.

II. Especificaciones de la beca

1. La beca será complementaria y se otorgará para desarrollar un proyecto de investigación o un proyecto de innovación docente en alguna de las entidades académicas de la UNAM.
2. La beca consistirá en un monto mensual de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), apoyo único para gastos de traslado de acuerdo con el tabulador del programa y una cantidad única como apoyo para gastos médicos para la persona becaria.

III. Condiciones generales

1. Las estancias deberán ser continuas y tener una duración mínima de un mes y máxima de seis meses.
2. Las estancias deberán tener como objetivo desarrollar un proyecto de investigación o un proyecto de innovación docente. Para estancias de uno a dos meses, las personas candidatas deberán incluir, como parte de su programa de actividades, la impartición de una conferencia a estudiantes de posgrado. Para estancias que superen los dos meses, deberán contemplar la impartición de al menos un seminario o un curso a estudiantes de alguna Facultad, Escuela o Unidad Multidisciplinaria y la impartición de una conferencia a estudiantes de posgrado. Se deberán presentar los temarios y la duración del seminario o curso y el contenido y la duración de la conferencia. Asimismo, es deseable establecer una agenda para que las y los estudiantes puedan entrevistarse con la persona académica invitada y puedan exponerle su proyecto de tesis de posgrado.
3. Las solicitudes y la documentación que integra el expediente deberán presentarse en idioma español o inglés. Así mismo, se deberá indicar el idioma que se utilizará en las actividades académicas programadas.
4. La persona candidata deberá contar con reconocimiento en su área de conocimiento, así como tener una trayectoria destacada y consolidada, expresada en amplia obra publicada y formación de recursos humanos.

5. El programa de actividades deberá incidir en las líneas de investigación y de formación de recursos humanos de interés prioritario para la entidad receptora.
6. La DGAPA someterá las solicitudes a un proceso de evaluación académica, por parte de la Comisión Técnica Evaluadora.
7. La resolución definitiva será emitida por la Comisión Técnica Evaluadora, tomando en consideración los dictámenes que resulten del proceso de evaluación, el orden de prelación que se les asigne y el presupuesto disponible.
8. Los apoyos que la UNAM otorgue bajo este Programa corresponden a una beca y no generarán, en ninguna circunstancia, relación laboral alguna con la UNAM, ni la pueden colocar en una situación de patrón sustituto u obligado solidario o mancomunado.

IV. Requisitos

1. Contar con grado de doctorado.
2. Contar con un contrato laboral como personal académico de tiempo completo, con nombramiento definitivo o permanente, en alguna institución de investigación o de educación superior extranjera.
3. Contar con una trayectoria consolidada como personal académico de carrera de tiempo completo, de cuando menos seis años, en alguna institución de educación superior o de investigación diferente a la UNAM. El nombramiento deberá ser equivalente al de Profesor o Investigador Titular "B" o "C" que otorga la UNAM.
4. No haber realizado una estancia posdoctoral durante los últimos seis años.
5. En caso de haber disfrutado de un apoyo anterior de la DGAPA, haber cumplido con las obligaciones y compromisos asumidos en el programa correspondiente.
6. De manera excepcional, se podrá considerar el caso de académicas o académicos jubilados con amplio reconocimiento, cuyas solicitudes estén sólidamente argumentadas.
7. En caso de ser extranjero o extranjera y, de ser aprobada la beca, deberá acreditar su estancia legal en el país.
8. Contar con una persona anfitriona con nombramiento académico vigente en la UNAM. El anfitrión o anfitriona deberá haber tenido un desempeño satisfactorio en los programas de la UNAM que administra la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y haber cumplido con las obligaciones y compromisos asumidos con dichos programas.

V. Obligaciones

1. De la persona becaria:

- a) Cumplir con el programa de actividades aprobado.
- b) Dedicar tiempo completo a la realización del programa de actividades y al desarrollo del proyecto de investigación o de innovación docente aprobados.
- c) Para realizar cualquier cambio o modificación en el programa de actividades aprobado, solicitar la autorización del Consejo Técnico, Interno o Asesor de la entidad receptora y de la DGAPA.
- d) Incluir en toda publicación o producto académico derivado de la beca un reconocimiento explícito a la UNAM y al PREI de la DGAPA.
- e) Manifiestar explícitamente, en todos los productos académicos derivados de la estancia, la colaboración con la persona académica anfitriona.
- f) Informar a la entidad académica receptora y a la DGAPA cuando finalice el programa de actividades autorizado antes del periodo aprobado y devolver el monto correspondiente cuando la duración de la estancia sea menor al periodo pagado.
- g) Entregar a la entidad académica receptora y a la DGAPA un informe final de las actividades realizadas y copia de las publicaciones o de cualquier producto académico derivado de la estancia.

2. De la entidad académica receptora:

- a) Servir de enlace entre la persona becaria y la DGAPA.
- b) Supervisar el desempeño académico de la persona becaria.
- c) Proporcionar las instalaciones, medios y recursos para la realización del programa de actividades aprobado.
- d) Enviar a la DGAPA copia del itinerario de viaje y de los pases de abordar cuando la persona becaria llegue a México.
- e) Al término de la estancia, entregar a la DGAPA el informe final de las actividades realizadas y copia de las publicaciones u otros productos académicos generados durante el periodo de la beca, cuando éstos aparezcan.

VI. Documentación

1. De la persona candidata:

- a) Solicitud en el formato oficial, debidamente requisitada.
- b) Constancia de obtención de grado de doctorado.
- c) *Curriculum vitae* actualizado.
- d) Constancia oficial expedida por la institución académica extranjera, en la que se indique el nombramiento como personal académico de tiempo completo, definitivo o permanente, con una antigüedad mínima de seis años. El nombramiento deberá ser equivalente al de profesor o investigador Titular "B" o "C" que otorga la UNAM.

- e) Copia del pasaporte vigente.
- f) Programa de actividades a desarrollar.
- g) Proyecto de investigación o de innovación docente (antecedentes, hipótesis, objetivos, metas, metodología, bibliografía, etcétera).
- h) Documento que especifique los productos académicos que pretenda generar durante la estancia.

2. De la entidad académica receptora:

- a) Documento de postulación, firmado por la persona titular de la entidad académica receptora, avalado por el Consejo Técnico, Interno o Asesor, en el que se establezca el interés de la entidad en el proyecto a realizar, así como las fechas de inicio y de término de la estancia.
- b) Síntesis curricular actualizada de la persona anfitriona.
- c) Presentar del anfitrión o anfitriona la aprobación del programa e informe de labores del último año por parte del Consejo Técnico de su entidad académica de adscripción (Artículo 60 del Estatuto del Personal Académico).

VII. Proceso de entrega de documentación

1. Dentro de los plazos previstos en la Convocatoria, entregar al área responsable del Programa en la entidad receptora la documentación establecida en el apartado VI de estas Reglas. El expediente se presentará en formato impreso y en una carpeta electrónica con archivos digitales en formato PDF, mismos que deberán ser digitalizados de los originales con una resolución mínima de 100 dpi (ppp) con un tamaño máximo de 15 MB por solicitud.
2. La entidad receptora determinará la modalidad de entrega del expediente y la dará a conocer a las personas candidatas.
3. El envío de la documentación digitalizada (carpeta electrónica) a la DGAPA deberá realizarse vía correo electrónico. El expediente impreso deberá entregarse en las oficinas de la Dirección de Formación Académica de la DGAPA, conforme a las indicaciones que aparecen en la **Convocatoria** vigente.

VIII. Instancias responsables

1. La DGAPA coordinará y administrará el Programa. Asimismo, supervisará que las solicitudes cumplan con los requisitos señalados en las presentes Reglas.
2. Las entidades académicas receptoras analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las propuestas correspondientes a su entidad y servirán de enlace con esta Dirección General. Asimismo, serán las encargadas de realizar el seguimiento académico de la persona becaria.
3. La Comisión Técnica Evaluadora será la encargada de evaluar y aprobar o rechazar las solicitudes de beca. El dictamen emitido por este órgano colegiado será inapelable.

IX. Conformación de la Comisión Técnica Evaluadora

1. La Comisión Técnica Evaluadora estará integrada como se indica a continuación, procurando que exista un balance adecuado de género:
 - a) Un total de 8 profesores(as) o investigadores(as) titulares de tiempo completo, con reconocido prestigio, productividad reciente y de alta calidad en su disciplina. Cada integrante permanecerá por tres años en el cargo, prorrogables por el mismo plazo y por una única ocasión. Las personas integrantes permanecerán en funciones plenas hasta que ocurra su sustitución y la o el nuevo académico entre en funciones.
 - b) Cada Consejo Académico de Área nombrará a un(a) profesor(a) y a un(a) investigador(a).
 - c) Cuando a juicio de la Comisión Técnica Evaluadora se requiera de una persona especialista en un área determinada, podrá invitarse a alguien con esa característica a participar.

X. Cancelación o terminación de los apoyos

Los apoyos terminarán:

1. Cuando finalice el periodo para el cual fueron otorgados o por incumplimiento del periodo aprobado.
2. Cuando a juicio de la entidad académica receptora, la persona invitada no cumpla con el programa de actividades aprobado.
3. Cuando a juicio de la entidad académica receptora o de la DGAPA, la persona invitada incurra en incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas Reglas de Operación.
4. Cuando la persona que recibe la beca así lo solicite.

TRANSITORIO

Único. Las presentes **Reglas de Operación** entrarán en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM* y derogan las publicadas el 27 de noviembre de 2023.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 28 de noviembre de 2024

EL DIRECTOR GENERAL
DR. FERNANDO RAFAEL CASTAÑEDA SABIDO



CONVOCATORIA PUBLICACIÓN DE RECURSOS DIGITALES EN LA RED UNIVERSITARIA DE APRENDIZAJE

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación (DITE), convoca a docentes de bachillerato, licenciatura y posgrado de esta casa de estudios a presentar propuestas de recursos digitales para su publicación en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA), atendiendo las siguientes bases:

I. OBJETIVOS

- Enriquecer el acervo de recursos digitales de la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) para apoyar las actividades educativas de las asignaturas que se imparten en los planes y programas de estudio de la UNAM.
- Fomentar la participación de los docentes para el desarrollo de recursos digitales creativos e innovadores con enfoque multimodal, orientados al intercambio de experiencias didácticas entre docentes y al apoyo del proceso de aprendizaje en el estudiante.
- Favorecer la multidisciplinaria, interdisciplina y transdisciplina en el diseño, creación y uso de los recursos digitales.

II. TIPOS DE RECURSOS DIGITALES A PUBLICAR

Los recursos a postular podrán ser de los siguientes tipos, con sus respectivos requisitos:

Recursos informativos para estudiantes

a) Los recursos informativos deberán cumplir con las siguientes características:

- Enriquecer el aprendizaje de temáticas complejas, desarrollar habilidades prácticas, comprender teorías y vincularlas, o modelar y resolver problemas.
- Deben permanecer disponibles para la consulta de los estudiantes de manera autónoma.
- Pueden ser documentos, videos, audios o sitios web.

b) El contenido de los recursos deberá contar con la revisión y aval de la disciplina emitido por el departamento o colegio de la escuela o facultad a la que pertenecen los autores.

c) En el aspecto técnico deberán cumplir con:

- Contenido: concreto, claro, redacción y ortografía correctas.
- Homogeneidad en el estilo gráfico.
- Todos los medios (imagen, audio, video, animación, etc.) utilizados deberán aportar valor al contenido del recurso.
- Referencias y citas de todas las fuentes de información utilizadas.
- Pertinencia en la elección de la tecnología a utilizar: aprovechar las ventajas de cada herramienta tecnológica para presentar diferentes tipos de información (por ejemplo, el video es la mejor forma de presentar información relacionada con procedimientos pero no para presentar texto narrado).
- Legibilidad: contraste de colores de fondo y letra.
- Arquitectura de información clara (títulos y subtítulos, enlaces, botones, etc.).
- Accesibilidad a todos los contenidos.
- Navegación clara y sencilla.
- Correcto despliegue y funcionalidad en principales navegadores y dispositivos móviles.
- De requerir la instalación de software adicional, debe ser gratuito o verificar que la UNAM cuente con la licencia correspondiente para su uso.

Herramientas para hacer y aprender

- d) Sistemas utilizados en los procesos de enseñanza y aprendizaje que desarrollen temas del plan de estudios (sistemas web, simuladores, laboratorios virtuales, aplicaciones móviles). Para éstos es necesario:
- Los sistemas deben ser de libre acceso para los usuarios.

- Deberán estar alojados en un dominio de la UNAM.
- En caso de que sea un software para descargar, deberá presentar un manual técnico y otro de usuario.

Recursos para el espacio docente

- e) Propuestas didácticas completas (secuencias, proyectos, actividades integradoras) para la enseñanza de contenidos curriculares que promuevan aprendizajes de una asignatura o un conjunto de ellas, donde se especifiquen los propósitos, actividades, recursos y formas de evaluación.

Deben contener los datos generales que se enlistan:

- Nivel educativo al que es aplicable.
- Asignatura o asignaturas.
- Objetivos del programa o programas de estudio.
- Contenidos del programa o programas de estudio.

Su planeación debe cubrir lo siguiente:

- Justificación (por qué es importante que el estudiante aprenda lo que se plantea a través de estos recursos digitales, en qué consiste la aportación, qué se espera mejorar).
- Propósitos didácticos (qué se espera que aprenda el estudiantado).
- Problema, reto o caso de estudio que propicia los aprendizajes.
- Diseño de las actividades que permitirán los aprendizajes.
- Formas de evaluación.
- Intervención docente (qué papel jugará el docente en cada actividad para promover la reflexión, la búsqueda de soluciones, el intercambio de ideas, el trabajo colaborativo y el logro de los propósitos didácticos).
- Recursos educativos, de desarrollo propio o seleccionados en sitios confiables.
- Evidencias de aprendizaje del estudiantado, en caso de haber puesto en práctica las propuestas didácticas. Es posible incluir productos finales de proyectos o estudios de caso, procedimientos de solución de problemas, así como producciones intermedias que el grupo de docentes considere valiosas. Las evidencias deberán formar parte de un documento donde se presenten, analicen y se propongan conclusiones.
- Si se utilizan recursos o herramientas digitales, deberán estar disponibles en la red para que otros profesores puedan emplearlas. Es necesario incluir la referencia específica que facilite su consulta.
- Se espera que los recursos o herramientas se hayan seleccionado con el rigor didáctico y técnico que se describen en la presente convocatoria.

- Los productos propuestos deben ser el resultado del trabajo colegiado de las y los docentes de una o varias asignaturas de los planes de estudio de la UNAM.
- Adoptar una metodología de aprendizaje activo como, por ejemplo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos, entre otras.
- Promover el trabajo colaborativo y autorregulado en el alumnado.
- Integrar el uso de tecnologías para la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento.

- f) Propuesta didáctica que pueda transformarse en un Ambiente Digital de Aprendizaje (ADA). Cuando un proyecto cumpla con las características requeridas, se le propondrá convertirlo en un ADA. Para ello, la DGTIC se pondrá en contacto con el responsable.

III. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- a) Presentar recursos o herramientas, ambientes digitales de aprendizaje o propuestas didácticas de forma individual o en equipo de máximo cinco integrantes.
- b) Los proponentes deben ser académicos de la UNAM.
- c) Carta de derechos de autor en la que firmen todos los autores.
- d) Carta aval sobre el contenido disciplinar emitida por la entidad correspondiente (Departamento, Colegio, Claustro, Secretaría académica o cualquier cuerpo colegiado que avale el contenido dentro de la Entidad).
- e) La propuesta sólo puede registrarse una sola vez, aunque tenga varios autores.
- f) Deberán registrar sus recursos en <https://rua.unam.mx>

IV. TODOS LAS PROPUESTAS A POSTULAR DEBERÁN

- a) Contar con una presentación, carátula o portada que incluya los logotipos y nombres de las entidades participantes, el nombre del recurso, de las personas autoras, objetivo didáctico, fecha, licencia de derechos de uso:

Versión ampliada:

"Título del contenido digital", Nombre completo del autor, D. R., ©, 2024, Universidad Nacional Autónoma de México, Av. Universidad 3000, Universidad Nacional Autónoma de México, C.U., Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Creative Commons Atribución, No comercial Código Legal: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/legalcode.es>, (CC-BY-NC).

Para citar el contenido digital: se sugiere utilizar el formato APA, considerar lo señalado en <https://normas-apa.org/citas/>

Versión reducida:

D. R.©, 2024, UNAM- CC-BY-NC.

- b) Incluir el agradecimiento a DGAPA con el número y nombre del proyecto (si aplica).
- c) Las imágenes, audios, videos o cualquier material que se integre en el recurso deberán tener los permisos necesarios para su uso libre y gratuito.

V. EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los recursos digitales serán evaluados por el Comité Académico de la RUA, conformado por especialistas de diversas áreas del conocimiento, expertos en la evaluación y desarrollo de recursos digitales y en el diseño de propuestas didácticas bajo metodologías activas. Para ser evaluados, se verificará que los recursos digitales cumplan con la presente convocatoria. Con base en ello, se emitirá un dictamen inapelable, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Tecnológicos: usabilidad y pertinencia tecnológica.
- b) Pedagógicos: pertinencia de los recursos digitales con respecto al programa de estudios de la o las asignaturas involucradas.

- c) Didácticos: cumplimiento de las metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas o Estudio de Casos).
- d) Legales: derechos de autor e información completa respecto a las fuentes y permisos.

Adicionalmente, los dictámenes de evaluación técnica y pedagógica serán revisados y validados por el Comité Académico de la RUA. Los dictámenes finales se enviarán a los solicitantes por correo electrónico a través de la plataforma donde realizaron el registro.

El dictamen podrá ser:

- a) Aprobado
- b) Aprobado con modificaciones
- c) Rechazado

Los recursos digitales “aprobados con modificaciones” técnicas o pedagógicas deberán ser corregidos y entregados en un plazo no mayor a 15 días hábiles, a partir de la fecha de envío del dictamen. Si las correcciones no se realizan en este plazo, se dará por terminado el proceso de evaluación y el dictamen cambiará a “Rechazado”.

Los materiales aprobados se publicarán en la RUA (<https://www.rua.unam.mx>) con la autoría respectiva.

V. CALENDARIO

Actividad	Forma de entrega	Fechas
Entrega de propuestas de recursos digitales	https://rua.unam.mx	21 de octubre al 29 de noviembre de 2024
Evaluación de los recursos digitales	Comités técnico-pedagógicos Comité Académico de la RUA	20 de enero al 14 de febrero de 2025
Emisión y envío de dictámenes	Por correo electrónico al responsable de la propuesta de publicación desde la plataforma en la que realizó su registro.	10 al 28 de marzo de 2025

Importante: Cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por la DGTIC. Las dudas o preguntas relacionadas con la presente, deberán enviarse al correo rua.admin@unam.mx

Ciudad Universitaria, CdMx; a 3 de octubre de 2024
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
UNAM